

B O L E T I N

O A L A

Año XXVIII – Nos. 78-79
Enero – Junio 1999

ORGANIZACION DE AGUSTINOS DE LATINOAMERICA



XIV^a ASAMBLEA ORDINARIA DE OALA

Equipo de la 19

Secretario General
Mario Mendoza

Coordinadores
Area de Formaci
Luiz Pinheiro (Vic

Area de Pastoral
Rafael de la Torre

Area de Pastoral
Victor Lozano (Vic

Area de Justicia
Daniel Londoño

Representantes

Región Norte

Felipe Fernández (Vic. de Antillas)

Región Centro

Agustín Arirama (Prov. Perú)

Región Sur

Hugo Uribe (Prov. de Chile)

Presidente Asamblea Consejo OALA

*Vicario Provincial del Vicariato de Bolivia
(actualmente Hans van den Berg)*

Responsable de edición

Secretario General

Director técnico

Horacio Gómez Guadarrama

(Prov. de México)

Peña Pobre 83

Col. Toriello Guerra

14050 México D.F.

E-mail: grijalva@prodigy.net.mx



005912



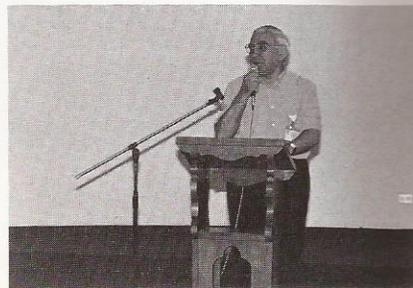
HA 0021 78 - 79

Indice



Informe del
Secretario
General
saliente P. 2

Actas de la XIV Asamblea General de OALA P.6



Historia del
Proyecto
Hipona-
Corazón
Nuevo P. 25

Editorial.....	1
Informe del Secretario General saliente.....	2
Actas de la XIV Asamblea General de OALA.....	6
Estatutos de OALA.....	20
Historia del Proyecto Hipona-Corazón Nuevo.....	25
Crónica del Encuentro Espíritu Nuevo, Lima.....	27
Objetivos del Proyecto.....	32
Noticias.....	3ª de forros
Publicaciones.....	3ª de forros

Diseño e impresión: **MAP Gráfica**
Dr. Olvera 106-1 , Col. Doctores, C.P. 06720
Tel: 55.56.06.16
El tiro fue de 700 ejemplares.

Les infundiré un espíritu nuevo...

Parece ser que la renovación de la Orden no sea sólo un sueño. Signos de vitalidad se encuentran casi en todos los Continentes donde la Orden está presente. Por lo que podemos afirmar que en América Latina, signos de vitalidad los podemos encontrar en el Noviciado común de Brasil, el Profesorio de Cochabamba, Centenarios de la presencia de la Provincia de Castilla en las Antillas o de la Provincia de España en Brasil, etc.. Sin embargo, la necesaria y urgente conversión no es exclusiva de la Orden sino que es un elemento emergente en toda la Iglesia.

En efecto, el Papa Juan Pablo II en su exhortación post-sinodal *Ecclesia in America* ha subrayado el "camino de conversión" (capítulo III) como uno de los aspectos fundamentales para realizar la nueva evangelización en América. Afirma en propósito: "la conversión conduce a la comunión fraterna, porque ayuda a comprender que Cristo es la cabeza de la Iglesia, su Cuerpo Místico; mueve a la solidaridad, porque nos hace conscientes de que lo que hacemos a los demás, especialmente a los más necesitados, se lo hacemos a Cristo. La conversión favorece, por tanto, la vida nueva, en la que no haya separación entre la fe y las obras en la respuesta cotidiana a la universal llamada a la santidad" (n. 26).

En este sentido y en plena comunión con la Iglesia, nuestra Madre, los Agustinos de América Latina hemos iniciado la segunda etapa del Proyecto de Revitalización y Renovación de la Orden con la aprobación del "Proyecto de Vida de la Orden

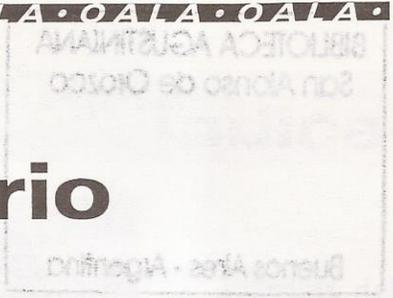
Agustiniana en América Latina", cuyo objetivo consiste en definir nuestra presencia renovada como reveladora de la fuerza profética del carisma agustiniano.

En efecto, para que nuestra presencia en nuestros pueblos y culturas latinoamericanas sea fecunda, tenemos que dialogar con la historia y proponer un testimonio creíble por ellos, pues "para llevar adelante nuestra misión de servidores de la humanidad, debemos cultivar una especial cercanía que nos permita escuchar, atentamente, la voz de un mundo en transformación. Si nuestras propuestas no sintonizan con los desafíos del presente, el diálogo resulta imposible y nuestra presencia irrelevante" (CGI '98 n. 24).

También OALA, como cada cuatro años, ha tenido que renovar sus estructuras eligiendo en Asamblea una "nueva" directiva, la cual ha tenido su primera reunión en la Ciudad de México durante el mes de mayo.

De hecho este número está dedicado a informar aspectos referentes tanto al Encuentro de Superiores Mayores "Espíritu Nuevo" y la XIV Asamblea General de OALA.

El "Boletín OALA" quiere unirse a los nuevos deseos de cambio y renovación, pide disculpas por la publicación en retardo -debido a la renovación del Editor y de la Editorial- y agradece a nombre de todos los Agustinos de América Latina la activa y entusiasta colaboración de Francisco Galende, quien hasta el mes de febrero llevó atinadamente la dirección de este Boletín. ☺



Informe del Secretario General a la XIV Asamblea General de OALA

Nos reunimos aquí en este último año del milenio para proyectarnos hacia el futuro, con la esperanza de que nuestra Orden sea pro-activa en la formulación de su respuesta a la realidad del continente y no solo reactiva a lo que las circunstancias nos obligan. Para esto se requiere que evaluemos sobre la situación del mundo y cómo hemos tratado de responder a los signos de los tiempos en los últimos cuatro años. La reflexión y trabajo de la semana pasada nos ha ayudado para situarnos en el mundo y sus desafíos. Ahora podemos comenzar la reflexión sobre el último cuatrienio y ver hacia dónde queremos ir.

Me gustaría tomar esta oportunidad para ofrecer una reflexión sobre estos cuatro años, centrándome sobre tres aspectos:

- 1) El problema fundamental de la Orden en América Latina identificado en la última Asamblea y nuestra respuesta
- 2) La Imagen de OALA entre los hermanos de Latinoamérica
- 3) La necesidad de una mayor colaboración y planificación en conjunto y de ser consecuentes con la visión que compartimos de una Orden internacional.

- 1) El Problema Fundamental en 1995

En la XIII Asamblea de Panamá, hemos tenido un ejercicio, una lluvia de ideas, para identificar el proble-

ma fundamental de la Orden en AL. El consenso general fue que el problema principal era el individualismo que se manifiesta en tres niveles:

- a) El individuo no se atiene a la comunidad local donde vive para coordinar su ministerio. Mayormente estamos haciendo nuestro trabajo apostólico aislados y no como equipos.
- b) Las comunidades locales tienden a cerrarse en sí mismas, y no participan ni se preocupan mucho por la vida de la circunscripción en su totalidad.
- c) Sobre todo, las circunscripciones no ven la comunidad agustiniana internacional como una sola familia. Los problemas y desafíos más inmediatos son los que absorben casi todo nuestro tiempo y esfuerzos y no pensamos suficientemente en el aspecto internacional de la Orden y en particular aquí en América Latina, donde vínculos culturales nos unen en forma especial. Donde hay colaboración entre circunscripciones existe más por razones reactivas (la necesidad nos ha obligado) en vez de ser una postura pro-activa, tomada por razón de nuestro propio carisma y lo que este ofrece al mundo.

Cuando hay la posibilidad de participar en las reuniones internacionales a veces hay poca respuesta, algo que desanima a los organizadores y quita vida a la organización.

Este problema lo identificamos muchas veces con la palabra "provincialismo".

Ante este problema fundamental, la Asamblea de Panamá propuso un plan de acción. En cuanto a OALA, se pretende responder al desafío del aspecto internacional de la Orden.

La evaluación del cuatrienio, que tienen en sus folders, explica las luces y sombras de cada uno de los proyectos realizados. Me gustaría ofrecer aquí solo una visión más global, tomando en cuenta todo lo dicho en el informe escrito, a la luz del problema fundamental identificado anteriormente.

Los proyectos de la OALA, aprobados por los Superiores Mayores y delegados en Panamá están separados estructuralmente de los otros encuentros realizados para el Proyecto Hipona: Corazón Nuevo. Sin embargo, están muy entrelazadas las dos cosas. OALA está compuesta de todos los agustinos de América Latina, igual que los involucrados en el proyecto de revitalización. En la primera reunión en Conocoto, fue determinado que la estructura de OALA debe ser una fuerza de animación del Proyecto Hipona. Todo esto significa que los dos programas coinciden en sus metas y en las personas que son los destinatarios de todos sus esfuerzos, es decir los agustinos de América Latina. Por eso es imposible separar claramente las dos cosas, aunque la estruc-

tura jurídica está establecido para que no se confunda totalmente lo uno con lo otro.

Menciono esto, porque nuestra evaluación de la OALA, aunque solo va a enfocar el programa aprobado en Panamá, tiene como fondo todo el programa de revitalización. Superar el provincialismo, la meta principal del programa señalada en Panamá, es parte esencial y fruto deseado del programa de revitalización. Es la nueva frontera que nos invita a la conversión, un proceso siempre verbalmente deseado, pero cuyas consecuencias suscitan miedos y por eso resistencia, tanto en el tiempo de Jesús como en nuestro tiempo.

El Proyecto Hipona necesita de OALA para asegurar que la animación del proyecto llegue con todos los medios posibles a cada hermano en América Latina. También sin el aspecto intercircular de la reflexión sobre nuestro carisma, no va a poder lograrse la revitalización. Pensar sólo a nivel provincial es una receta para que todo siga

siempre igual sin interpelaciones ofrecidas desde otras perspectivas. ¿Cuánto más pobre sería la Iglesia si actuara en esta forma, sin abrirse a perspectivas distintas en nivel continental y universal? La Iglesia Latinoamericana ha dado la Iglesia Universal la perspectiva de la opción preferencial por los pobres y una eclesiología de comunión y participación manifestado en las comunidades eclesiales de base. La Iglesia Africana ha dado a todos el tema de la inculturación y la Iglesia de Asia el tema del diálogo interreligioso. Tanto más pobre sería la Iglesia si estas Iglesias locales ni aportaron ni

aceptaron estas aportes de otros territorios. Esperamos que nuestra Orden pueda seguir el mismo modelo de diálogo y intercambio entre las circunscripciones de Latinoamérica.

La otra cara de la moneda es que la programación de *OALA necesita el proyecto de revitalización* porque sin esto, los logros no van a llegar a parar en la vida de cada agustino y quedaría en un nivel superficial y genérico. Por eso las dos cosas están casadas, y como en cualquier buen matrimonio son distintos, pero uno a la vez.

¿Hemos logrado superar en algo el provincialismo?



Hay muchas luces en los últimos cuatro años que señalan una superación en algo de dicho provincialismo. Las luces más fuertes son evidentes en la región sur. Los hermanos de Brasil, Argentina, Chile y Bolivia han respondido en forma ejemplar en el deseo de superar este pecado señalado. Solo doy un ejemplo: la circunscripción de Malta en Brasil es la más pequeña de todas las circunscripciones en América Latina con entre 5 y 6 miembros. Sin embargo, ellos reconociendo la tendencia de encerrarse en su pequeño mundo, tomaron una decisión colectiva de estar presentes en

todos los encuentros de OALA y del Proyecto Hipona. La experiencia ha sido positiva tanto para ellos como para los demás que hemos gozado de su presencia. En el Simposio, en el encuentro de formadores, en el encuentro de formación permanente y continua, en la pastoral urbana y rural, en todos o casi todos los encuentros uno o más de ellos estaban presentes. Simplemente reconocieron la existencia del problema principal señalado en Panamá e hicieron una opción concreta de enfrentarlo. Por supuesto son gente muy ocupada con parroquias y compromisos exigentes en Brasil, igual que todos los hermanos en América Latina, pero en su lista de prioridades decidieron invertir es-

fuerzos para tratar de superar este problema fundamental. Y todos, la totalidad de la Orden en América Latina, somos beneficiarios de su opción. Por supuesto hay otras circunscripciones que también hicieron grandes esfuerzos, pero como no puedo mencionar todas, quería señalar el ejemplo más claro de la circunscripción más pequeña.

Mientras que a nivel regional, la Región Sur sobresale, a nivel de los encuentros particulares hay muchas luces. El encuentro de formadores en Panamá tuvo la mayor concurrencia de todos los encuentros celebrados anteriormente. Los encuentros de formandos han sido un éxito significativo en todas las regiones. Es la primera vez que formandos se encontraban a nivel internacional y todos coinciden en el espíritu positivo de estos encuentros. Ayuda también, desde la formación inicial, darse cuenta de la riqueza y patrimonio de una Orden internacional. El encuentro de Jus-

ticia y Paz reunía la mitad de las circunscripciones, que aunque no es suficiente por la importancia de esta área en un proyecto de nueva evangelización promovido por nuestra iglesia local latinoamericana, de todas maneras era un avance significativo sobre asistencia a encuentros en el pasado. Su declaración final fue de alta calidad y creo que todos los agustinos de América Latina pueden estar orgullosos de esta declaración y su reflexión sobre el mundo y nuestro compromiso desde el carisma de nuestra Orden. Los encuentros de pastoral urbana y pastoral educativa también tuvieron una buena asistencia, uno realizado a nivel regional y el otro a nivel continental.

También hay sombras que causan dudas sobre si hemos superado algo de provincialismo. En una de las hojas del informe se ve un cuadro que más o menos indica el número de participantes en cada encuentro y al final de 4 años qué porcentaje de los miembros de la circunscripción han participado en algún encuentro. Como se puede apreciar hay números muy bajos en algunos casos. La participación en el V Simposio fue muy baja a pesar de la calidad de las ponencias. La región norte experimentó problemas en su nivel de participación hasta que el punto de tener que cancelar algunos encuentros. El encuentro de pastoral misionera no se pudo realizar por falta de interés. ¿Hay una saturación de reuniones? o hay otro motivo para la falta de presencia. De hecho antes del Proyecto Hipona con todas sus reuniones, el número de encuentros era poco, pero de todas maneras la participación no fue mayor. También se ve que la participación en los encuentros de Proyecto Hipona es excelente, pero hay la gran diferencia de que dicho Proyecto tiene detrás de sí a la Curia General, entonces es una razón fuerte para cumplir con los requisitos.

Propuestas al Capítulo General: Una de las luces en la superación del provincialismo ha sido que al Capítulo General de 1995 hemos presentado propuestas en nombre de toda la Orden de América Latina. Somos la única región geográfica en hacerlo y creo que ha sido un gran servicio para toda la Orden escuchar la voz de esta parte del mundo. También nos ayuda a ver más allá de nuestras fronteras y preocuparnos por el bien común de toda la Orden. En la evaluación se puede ver de nuevo las propuestas que hemos enviado y el resultado. Se puede notar que importantes elementos del Programa Capitular son el resultado de este esfuerzo. Es de esperar que podamos hacer lo mismo para el próximo Capítulo General también.

- 2) La Imagen de OALA entre los hermanos de América Latina. ¿Cómo está vista la OALA? :
 - a. Para muchos la frase *OALA Tours* es su símbolo de lo que es OALA. He servido ya dos períodos como Secretario-General y como consecuencia he estado en casi todas las circunscripciones del continente (solo no he estado en Chone, Cafayate o Centroamérica). Pero sé a la vez que no he hecho ningún tour. En cada lugar, yo como todos los miembros de la directiva en estos años que conozco, y supongo igual en los otros años anteriores, llegamos un día antes de la reunión, y casi siempre salimos un día después. Trabajamos 10 horas diarias en las reuniones y esto cansa mucho. Apenas se toma mediodía para descansar. Entonces, claramente la directiva no hace lo que significa esta frase, pero se la escucha mucho. ¿Por qué será?
 - b. OALA es una organización extranjera y no netamente latinoamericana. Esta es otra queja que se escucha de hermanos acer-

ca de la OALA y su organismo de gobierno. Soy extranjero... aunque más de la mitad de la directiva son nacidos de América Latina. Para unos ser extranjero no es problema, de hecho, unos comentan que viviendo tantos años en América Latina y estando comprometido con la gente uno puede ser más "latinoamericano" que otros nacidos aquí pero cuya ideal es la cultura de Europa o la meca moderna que es Miami. Pero de todas maneras se escucha este comentario.

- c. OALA tiene una opción ideológica distinta que la gran mayoría de los hermanos. De hecho este comentario está entrelazado con el discurso de la teología en este continente y las chispas que una cierto lenguaje ha suscitado. Terminologías como "liberación" o "reconciliación" a veces son usadas como etiquetas para distinguir una manera de pensar de otra. Cada persona tiene una perspectiva teológica que le ayuda a entender el plan de salvación del Señor y su invitación a nosotros de participar para la construcción de este plan. Pero, ciertamente la directiva de OALA no coincide con una sola posición ideológica. Creo que nuestra filosofía básica es reconocer la diversidad dentro de la unidad como parte del carisma que ofrecemos a un mundo que quiere canalizar a todo el mundo por un solo modelo ideológico llamado neoliberalismo. Por eso las diferencias en perspectivas teológicas, que se manifiesta aún en la misma directiva, nunca han sido razón de exclusión y mucho menos obstáculos al diálogo, al abrazo fraterno, o a la colaboración mutua. Los estatutos definen como parte de la misión de OALA su "misión crítica." Pero esta misión tiene como destinatarios a toda la Orden en

Latinoamérica, los de una ideología teológica igual que los de otras líneas. La "misión crítica" es para que todos estemos empujados a dar otro paso en el camino de fidelidad hacia el Señor. San Agustín repite muchas veces que todos somos peregrinos, y como Orden se nos caracteriza por tener una sola alma un solo corazón en camino hacia el Señor.



Les ofrezco estas reflexiones introductorias de las luces y sombras de OALA durante este cuatrienio. El informe más completo se encuentra en sus folders. Quiero tomar esta oportunidad para agradecer en manera particular los miembros de la directiva que llevaron a adelante el programa de la Asamblea de Panamá. Han asumido con gran ilusión y esfuerzo este proyecto para que la

Orden crezca en fidelidad a su carisma encarnada en América Latina.

Orden crezca en fidelidad a su carisma encarnada en América Latina.

Estos son las tres críticas más comunes que se escuchan acerca de la OALA y que nos preocupan como miembros de la directiva y que esperamos que podamos examinar. Para los que no comparten las críticas, de todas maneras ¿qué hay en la OALA que causa esta crítica de parte de buenos agustinos? Para los que comparten la crítica ¿qué sugerencias se pueden ofrecer para que la OALA sea más fiel a su misión y para llegar a superar estas críticas?

También tenemos que determinar la raíz de estas críticas. ¿Tiene fundamento real en la verdad? O ¿es la existencia de la OALA y/o el proyecto de revitalización una amenaza o molestia y la mejor manera de no responder a sus exigencias es atacarla o atacar al mensajero? ¿Son críticas de personas interesados en la superación del provincialismo o son de personas que no quieren preocuparse de la Orden o su realidad más allá de su propio apostolado?

Para que la OALA sea fortalecida vale la pena dedicar tiempo a discernir sobre estas críticas y ver de dónde vienen, cuál es el motivo de ellas, y determinar hasta qué pun-

tos son válidas y como consecuencia requieren cambios.

3) Obstáculos a la Colaboración. Todos los documentos de la Orden en sus últimos Capítulos Generales han subrayado que uno de los signos de los tiempos es la colaboración. Pero tenemos que preguntarnos, ¿esta colaboración viene porque hay una necesidad inmediata (una reacción a una situación concreta) o viene de una convicción de que nuestro carisma lo requiere? Los documentos mantienen que es uno de los signos de nuestro carisma es ser Orden universal, pero si es así en verdad, ¿porqué hay tan pocos ejemplos? ¿Porqué hay tanta resistencia a los proyectos concretos? Todos votan en favor de la idea de colaboración pero la realidad es que hay mucha resistencia. ¿Por qué? ¿Es miedo a perder un poco de control cuando el proyecto ya no es de mi circunscripción sola? ¿Es sospecha a la buena voluntad de los hermanos en la otra circunscripción? ¿Es el resultado de heridas del pasado que nunca han sido clarificadas en un espíritu de diálogo y sólo han dejado memorias negativas que no podemos superar? Vale la pena mirar a esto.

También agradezco a los Superiores Mayores de cada circunscripción por su apoyo, su fraternidad, su abrazo de hospitalidad que me han ofrecido durante estos dos períodos que me han correspondido en la Secretaría General. Ha sido por mi un gran honor y privilegio conocerles más de cerca y caminar juntos para el bien de la Orden y la Iglesia en este continente que ha conquistado mi alma.

Habiendo servido dos períodos, y siguiendo la sana y larga tradición mendicante de pedir no más de esto a un hermano, estoy dejando el sombrero para que pase a otro hermano, quien a su juicio, pueda llevar la OALA hacia su cuarta década de servicio. Como tal, aunque siempre dispuesto a colaborar con mi granito de arena para la Orden en estas tierras, no soy candidato para reelección. El cambio es bueno y felizmente tenemos esta sana tradición de cambios frecuentes.

De nuevo, termino agradeciendo a todos por su apoyo en estos años, y ruego al Señor de la Vida que nos siga guiando en fidelidad a su Espíritu por los caminos de América al pasar el umbral del nuevo milenio de la redención



Actas de la XIV Asamblea General de la OALA

En la mañana del día 1 de febrero de 1999 en la Casa de Retiro Juan Pablo II de Santa Rosa (Lima, Perú) tuvo inicio la XIV Asamblea General de la OALA. Participaron todos los Superiores Mayores y Regionales con un Representante de la Base de las Circunscripciones de América Latina y la Directiva. También estuvo presente el Prior General de la Orden, Fr. Miguel Angel Orcasitas Gómez, OSA y los Asistentes Generales: Fr. Maximiliano Alvarez, OSA y Fr. Arturo Purcaro, OSA.

Se inició a las 7:15 AM con la Celebración Eucarística presidida por el Fr. Vicente Murillo, OSA Provincial de Michoacán, México. En la homilía destacó la misión evangelizadora de la Iglesia y de la Orden en América Latina en beneficio de los Derechos Humanos que cumplen 50 Años de Declaración por las Naciones Unidas.

A continuación los participantes fueron a desayunar y a las 9:00 AM comenzó la primera sesión de la Asamblea con las palabras de Bienvenida del Presidente, Fr. Senén González, OSA que agradeció a todos su participación y les animó a trabajar.

Luego el Prior General, convidado por el Secretario de la OALA, Fr. Juan Lydon, OSA hizo uso de la palabra y aludiendo a la conmemoración de los 30 años de la OALA en abril próximo, resumió y elogió su importancia histórica en la Orden, así como su papel federativo en América Latina sirviendo de animadora.



Después el Secretario General presentó a la Asamblea la propuesta de Agenda para la reunión, que fue aprobada por unanimidad. Motivó a los presente con derecho a voto, ir pensando los posibles candidatos para la Directiva del próximo cuatrienio 1999-2003.



P. Senén dando la bienvenida a los participantes de la XIV Asamblea

Seguidamente fueron presentados dos candidatos como Secretarios de Actas: Fr. Pelayo Moreno, OSA y Fr. Carlos R. Morales, OSA, siendo aprobados unánimemente.

Se hizo entrega de la Evaluación del periodo 1995-1999 y del Anteproyecto 1999-2003 para la reflexión personal. Hubo un tiempo de 45 minutos para estudio individual de los documentos entregados, pasando luego al descanso para un refrigerio. Además, como regalo de las cuatro Circunscripciones de Perú, todos recibieron un bonito maletín con la inscripción conmemorativa de los 30 Años de la OALA.

A las 11:00 AM se nos presentó la ponencia: *El Tercer Milenio como Desafío Pastoral para la Vida Religiosa de América Latina*. Con esta ponencia y mostrando un gran dominio sobre el tema la Hna. Clara Yañez, RSJ nos ayudó a situarnos en el umbral del Milenio y a discernir para descubrir el llamado de Dios, continuando el tema con unas dinámicas de grupo y un plenario que duró hasta la hora del almuerzo.

Seguidamente hubo un breve descanso y comenzamos la tarea a las 3:30 P.M. Al reanudar el trabajo el Fr. Jesús Guzmán, OSA presentó una reflexión sobre el problema fundamental de la Orden en América Latina con el título: *30 años de OALA: Una perspectiva de los Logros y Desafíos*. Fue enriquecida su visión con las aportaciones de la reflexión individual y en grupos sobre las luces y las sombras más significativas de los 30 de OALA. A las 6:00 PM se pasó a un plenario donde los secretarios de los distintos grupos expusieron a los participantes los aportes recogidos en la reflexión.

El Secretario General de la OALA explicó las modificaciones que se quieren introducir a los Estatutos, así como a la Propuesta de los Formadores de la Ratio Institutionis en América Latina, pasando la palabra al Fr. Francisco Galende, OSA quien aclaró el contenido de las aportaciones o correcciones a los Estatutos. Se dio un tiempo para la lectura personal de estos dos documentos, no sin antes el Fr. Hans van den Berg, OSA traducir del alemán dos correos electrónicos, enviados al P. General por los hermanos que trabajan en el Congo y que han tenido que huir por la crítica situación que se vive actualmente.



A las 7:30 PM nos reunimos para tener la Oración de la Tarde. Dentro de este marco nos fue presentada la iniciativa acogida por el Area Justicia y Paz de la OALA en sintonía con el CELAM y otros organismos, donde se busca la condonación de la Deuda Externa a los países de Latinoamérica. Se procedió a firmar la solicitud pidiendo la liberación del peso que aplasta las economías de los países más pobres.

Pasamos a compartir los alimentos después de un día de trabajo. Y para recobrar fuerzas nos volvimos a juntar a las 9:30 PM en una convivencia fraterna que los hermanos de Michoacán prepararon. Con esto concluyó el trabajo del día.

El día 2 de febrero, Fiesta de la Presentación del Señor, comenzó con la oración de la mañana a las 7:15 AM, participando todos en una procesión que culminó en el recinto donde se celebró la Eucaristía, presidida por el Fr. Francisco Galende, OSA quien orientó la homilía hacia el valor de la interioridad. Recordamos en nuestra celebración el Día de la Vida Consagrada.

Después del desayuno se reiniciaron los trabajos a las 9:00 AM, con unas palabras del Prior General recordando a los presentes, uno de los números que se aprobaron en el Capítulo General y sobre el cual se hará una consulta, que espera sea respondida sin demora por las Circunscripciones.

Tomando la palabra el Secretario General hizo un análisis de las luces y de las sombras de la OALA, de las críticas y de las sugerencias, acentuando una mayor colaboración y planificación en conjunto, como expresión de nuestro propio carisma, y agradeciendo a todos los miembros de la directiva de OALA y a los Superiores y Delegados de Base, su colaboración y ayuda, despidiéndose así de su cargo, después de dos términos, por 6 años de dedicación, entendido como un servicio a la Orden en América Latina. La asamblea respondió con un fuerte y duradero aplauso como muestra de agradecimiento.

Fr. Argiro Escobar, OSA explicó el proceso de votación para Secretario General de la OALA, entregando a todos los que tenían derecho a voto, Superiores Mayores, Delegados de Base y Directiva de OALA, la papeleta de votación, con la posibilidad de votar en 3 candidatos. Fueron escogidos a mano alzada, para escrutadores los hermanos Fr. Helisandro Terán, OSA y Fr. Pedro López, OSA que recogieron los votos y se fueron para hacer el recuento.

El resultados de los votos fue:

Fr. Mario Mendoza; OSA	41 votos
Fr. Francisco Galende, OSA	8 votos
Fr. Argiro Escobar, OSA	7 votos

Los diversos responsables por cada área de la OALA y por las diferentes regiones, fueron presentando su evaluación del cuatrienio 1995-1999. Hubo alguna pregunta de aclaración y una votación para ver si se quería discutir en grupos el documento "Inculturación de la *Ratio Institutionis* en América Latina", prefiriéndose continuar la discusión en asamblea, dado que era un documento conocido y estudiado.



Antes de ir al receso se invitó a todos los presentes para tomar la fotografía de los hermanos asistentes a la XIV Asamblea de la OALA.

Se volvió a la sala de reuniones a las 11:15 AM, donde el Secretario General de la OALA, presentó el informe económico del cuatrienio que fue aprobado por unanimidad. Pasándose a tratar el tema de los Estatutos de la OALA, con algunas aclaraciones y preguntas, dando el visto bueno por unanimidad a el cambio de lenguaje de los Estatutos, para poder así ser estudiarlos y posteriormente aprobar cada cambio.

Fr. Juan Lydon, OSA pasó la palabra al Fr. Arturo Purcaro, OSA quien expuso el trabajo a seguir: reunión en grupos para estudiar cual sería la raíz y el problema fundamental aquí y ahora, contemplando las respuestas dadas por los grupos. La reunión fue hasta las 12:15 PM cuando se pasó a la asamblea para la exposición de los resultados de los grupos por parte de los secretarios.

Fr. Arturo Purcaro, OSA resumió las aportaciones de los grupos y pidió a los secretarios hacer una redacción que resumiese y unificase las diversas aportaciones. Hecho esto, Fr. Juan Lydon, OSA convidó a los presentes a hacer llegar alguna ayuda concreta a Nicaragua y pidió a Fr. Francisco Valdivia, OSA de Nicaragua, para poner en conocimiento a la asamblea de la situación en ese país después del Huracán Mitch. Hizo una breve reseña histórica de nuestra presencia agustiniana, y habló de las consecuencias del huracán en nuestras parroquias, pidiendo una colaboración económica para poder rehabilitar la infraestructura social. Finalizó la mañana con las palabras de Fr. Argiro Escobar, OSA pasando luego a almorzar.

Tras un breve descanso se volvió a la sala de reuniones a las 3:30 PM cuando se entregaron las papeletas para votar al Secretario General de la OALA para el periodo 1999-2003. Esta vez sólo se vota por un hermano, de los tres que habían tenido mayoría en la *exploratio mentis*, respetando la libertad de hacerlo por cualquier otro. Después los escrutadores salieron para hacer el recuento de la votación efectuada.

Fr. Juan Lydon, OSA dio una explicación a respecto de una hoja para votación que se había entregado, conteniendo 10 de las propuestas que estaban en el programa de OALA para la próxima directiva. Pidió a la asamblea que se manifestase a favor o contra la votación de estas propuestas en voto secreto o a mano alzada, obteniendo la unanimidad esta última propuesta, sin ningún voto en contra o a favor del voto secreto.

En ese momento los escrutadores presentaron el resultado de la votación para Secretario General de la OALA, que fue el siguiente:

Fr. Mario Mendoza, OSA	39 votos
Fr. Argiro Escobar, OSA	3 votos
Fr. Francisco Galende, OSA	2 votos

Resultando elegido en la primera votación como nuevo Secretario General de la OALA, Fray Mario Mendoza, OSA de la Provincia de México.



Con una fuerte ovación se acogió el nombramiento del nuevo Secretario General de la OALA, quien con unas palabras agradeció la confianza que la asamblea depositaba en él y esperaba no defraudar en el empeño de su servicio.

Reanudado el pedido de votación de las Propuestas a mano alzada, dirigido por parte de Fr. Juan Lydon, OSA dando tiempo para algunas preguntas de aclaración. Así pues, se fueron votando las diferentes propuestas, conforme la metodología adoptada, resultando aprobadas las nueve primeras propuestas con el resultado siguiente:

Propuesta	A favor	En Contra	Abstenciones
1. VI Simposio de San Agustín	45	0	2
2. Establecer una rama del Instituto Patrístico en América Latina.	45	0	2

Propuesta	A favor	En Contra	Abstenciones
3. Participación de la Familia Agustiniana en los cursos organizados por OALA.	47	0	0
4. Posible ampliación de la OALA.	42	4	1
5. Publicación del Directorio	47	0	0
6. Página WEB.	47	0	0
7. Boletín	47	0	0
8. Formación permanente.	47	0	0
9. Bibliografía agustiniana en coordinación con la Comisión Histórica de la Orden.	47	0	0

Fr. Juan Lydon, OSA pasó la palabra al Prior General que se despidió de la Asamblea agradeciendo a todos el empeño y la dedicación en sus diversas circunscripciones y principalmente al Secretario General con su Equipo, haciendo posible el diálogo y las propuestas comunes de los Agustinos en América Latina.



Antes de marchar y aprovechando que la mayoría de los miembros de la Asamblea General habían asistido la semana anterior al proceso de revitalización de la Orden: Espíritu Nuevo, nos comunicó que reunido el General y su Consejo aprobaron

al nuevo Equipo de Animación Continental. Estará compuesto por: Fr. Miguel Angel Keller, OSA, Fr. Fernando Garrazua, OSA y Fr. Ciriaco Madrigal, OSA. Fr. Arturo Purcaro, OSA como Asistente General continuará como miembro del EAC y el nuevo Secretario General de la OALA, Fr. Mario Mendoza, OSA también formará parte del Equipo, previa aprobación del Prior General y su Consejo.

Después de un refrigerio, a las 5:15 PM continuó el trabajo de la Asamblea con las votaciones de las propuestas para el Cuatrienio 1999-2003 con el siguiente resultado:

Propuesta	A favor	En Contra	Abstenciones
10. Aprobar la Inculcación de la <i>Ratio</i> .	45	0	0
11. Programa de Pastoral para Formandos.	44	0	1
12. Encuentro Regionales de Formandos.	45	0	0

Terminada la votación, se pasó a la información sobre las cuotas de cada Circunscripción para el próximo cuatrienio, y Fr. Juan Lydon, OSA propuso su aprobación, resultando aprobada por 43 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. Por lo que se mantienen las mismas cuotas.

A continuación, el Fr. Juan expuso la página WEB de la OALA en Internet, y convidó para que cada Circunscripción tenga su propia página, y lo comunique para poderla unir en la página de la OALA.

Se dejó un espacio para la lectura personal y a las 7:15 PM se inició la Oración de la Tarde. Pasando a compartir los alimentos a las 8:00 PM. Más tarde, en la noche, volvieron a reunirse informalmente y a compartir la aportación que presentaron los hermanos caribeños de Panamá, Venezuela y Las Antillas. Así se concluyó el segundo día de trabajo de nuestra Asamblea.



El día tercero comenzó con la oración de la mañana y la Celebración Eucarística a las 7:15 AM, conforme el programa. Presidió la Liturgia el Fr. Juan Betancourt, OSA quien en su homilía habló acerca de la deuda externa y nuestro compromiso como Orden en América Latina, haciendo comunidades vivas y recordando la Memoria del Beato Esteban Bellesini cuya ejemplaridad nos sirve de estímulo.

Después del desayuno a las 9:00 AM Fr. Paulo dos Santos, OSA explicó la programación del día, pasando la palabra a Fr. Juan Lydon, OSA que dio continuación a

la discusión y aprobación a mano alzada de las propuestas para el nuevo Cuatrienio que todavía faltaban por votar. El resultado fue el siguiente:

Propuesta	A favor	En Contra	Abstenciones
13. Area de Pastoral Juvenil	45	1	0
14. Encuentro de Justicia y Paz	43	0	2
15. Comisión de Justicia y Paz	40	0	1
16. Teologado en Bolivia			
Esta propuesta fue reformulada con la siguiente redacción: <i>La Asamblea apoya la iniciativa de los Vicariatos de Bolivia y de Ntra. Sra. de la Consolación, (Brasil), que establece un teologado en Cochabamba (Bolivia), abierto a otras Circunscripciones. Se pide que envíen una evaluación a los otros Superiores Mayores y Regionales. Y la</i>			
	votación fue la siguiente: 41	0	3
17. Campaña sobre la Deuda Externa	41	0	0
18. Publicaciones	46	0	0
19. Solidaridad con Nicaragua	44	0	1
20. Curso de Formación para Profesos	40	1	4

Se pasó a un receso y luego a una reflexión personal de las Propuestas que serán dirigidas al Capítulo General del año 2001.

Se procedió a la votación, según lo señalan nuestros Estatutos, de las ternas presentadas por el recién electo Secretario General de la OALA, que luego del escrutinio efectuado se obtuvo el siguiente resultado:

Región Norte: Fr. Felipe Fernández, OSA (Antillas) 30 votos
Fr. Juan Carlos Vega, OSA (Michoacán) 7
Fr. Angel Luis Quintero, OSA (Panamá) 9

Región Centro: Fr. Agustín Arirama, OSA (Iquitos) 33
Fr. Vicente Aguilar, OSA (Ecuador) 7
Fr. Daniel Londoño, OSA (Colombia) 6

Región Sur: Fr. Hugo Uribe, OSA (Chile) 27
Fr. Vicente Vega, OSA (VP Argentina) 14
Fr. Roberto Noriega, OSA (VP Brasil) 4
Abstención 1

Después de compartir los alimentos y un momento de descanso se reanudó el trabajo a las 3:30 PM cuando Fr. Paulo dos Santos, OSA leyó una nueva propuesta, presentada por Fr. Pelayo Moreno, OSA que pasaría a ser la **número 21**, con el siguiente enunciado: *"Que la Secretaría General de OALA escoja una persona que haga un inventario en nuestras bibliotecas, de los li-*

bros específicamente agustinianos, señalando también los repetidos, y lo mande a todas las Circunscripciones de América Latina." El resultado de la votación fue:

A favor: 45 En Contra: 0 Abstenciones: 1

Terminadas estas propuestas, se volvió a las del Capítulo General de 2001, que fueron votadas como sigue: Propuestas 4, 5 y 6. (Aprobadas juntas):

A favor: 43 En Contra: 1 Abstenciones: 1

Propuesta 3 :

A favor: 31 En Contra: 0 Abstenciones: 3

Propuesta 7: "Reafirmamos lo indicado por el Capítulo General de 1995: "Que los Superiores Mayores apoyen proyectos que permitan y animen a los religiosos a estar en lugares de nuevas fronteras pastorales, en particular entre los pobres en las zonas urbanas y en nuestras Circunscripciones de Misión."

Añadimos; "Cada Circunscripción debe asegurar que hasta un 10% de su personal pueda trabajar en lugares entre los más pobres sin la preocupación de percibir remuneración".

A favor: 9 En Contra: 0 Abstenciones: 2 Iuxta modum: 34
Donde se pidió quitar el último párrafo.

Seguidamente Fr. Mario Mendoza, OSA presentó las temáticas para las distintas áreas de coordinación, después de escrutados los votos se obtuvo el resultado siguiente:

Educación:

Fr. Víctor Lozano, OSA (Iquitos)	39 votos
Fr. José Luis Iglesias, OSA (Perú)	5
Fr. José Luis Belver, OSA (Panamá)	2

Pastoral Urbana y Misionera:

Fr. Rafael de la Torre, OSA (VP Brasil)	32
Fr. Jorge Carmona, OSA (Michoacán)	10
Fr. Hipólito Martínez, OSA (VP Argentina)	2

Formación y Vocaciones:

Fr. Luiz Pinheiro, OSA (Consolación-Brasil)	34
Fr. William Rodríguez, OSA (Venezuela)	9
Fr. Pedro Morais, OSA (Castilla-Brasil)	3

Justicia y Paz:

Fr. Daniel Londoño, OSA (Colombia)	34
Fr. Juan Carlos Nuñez, OSA (Chile)	7
Fr. Gioberty Calle, OSA (Chulucanas)	5



Terminada la lectura de los resultados del escrutinio, la asamblea aplaudió a los hermanos elegidos y se pasó la palabra a Fr. Hans van den Berg, OSA que formuló una nueva petición para

el Capítulo General, que votada inmediatamente pasó a ser la Propuesta 10, con la siguiente redacción: "Hacer una Historia de la Orden más amena, adaptada a los jóvenes". El resultado fue:

A favor: 44 En Contra: 0 Abstenciones: 0

Fr. Juan Grace, OSA fue convidado a exponer la situación de Chone, donde está como Vicario y expuso la triste situación de esta región del Ecuador que ha sido azotada violentamente por las consecuencias climatológicas del fenómeno "El Niño" y posteriormente por un terremoto.

Se convidó a todos para un refrigerio y se entregó la redacción de los posibles cambios y notas a los Estatutos de la OALA, dejando media hora para el estudio individual y quince minutos para su análisis en grupo.

A las 5:45 PM se reanudó el trabajo en la Asamblea para la discusión y votación de las modificaciones en los Estatutos. De las siete propuestas se estudió la posibilidad de ser votadas en bloque, de no tener alguna objeción para discutir las mismas aparte. Hubo objeción para la 1 y 2 y la votación de la 3 a la 7 fue la siguiente:

A favor: 44 En Contra: 0 Abstenciones: 0

Después de la discusión y varias votaciones de distintas modificaciones el resultado final fue que no obtuvo los 2/3 de votos necesarios para ser aprobada la modificación.

En la propuesta 2 sobre la Comisión de redacción el resultado fue:

A favor: 43 En Contra: 0 Abstenciones: 2

Los aportes presentados por el Prior General fueron votados en bloque con el resultado siguiente:

A favor: 45 En Contra: 0 Abstenciones: 0

Luego se procedió al estudio de las nuevas propuestas de modificación a los Estatutos por parte de los participantes de la Asamblea. La primera petición presentada intentaba modificar el Artículo 1; con la siguiente formulación: "Los Agustinos nos encontramos en la Región del Caribe y la Iglesia ha acuñado el uso del mismo en sus documentos para América Latina y el Caribe; además nuestra Asamblea así lo ha considerado válido, al incluirlo en el Documento de la Inculturación de la Ratio Institutionis en América Latina y el Caribe, solicito que se modifique la sigla OALA donde se incluye al Caribe como OALAC, aunque nuestra familia agustiniana por estas tierras es Latinoamérica." La propuesta fue votada y no progresó.

Directiva de la OALA. También pasó su E-mail para cualquier contacto que es: agust@df1.telmex.net.mx

Fr. Juan Lydon, OSA distribuyó una hoja para hacer la evaluación de la Asamblea.

Concluyendo con la lectura de estas actas, que incluyen a continuación cinco anexos con la redacción y los resultados de las propuestas votadas y las modificaciones a los Estatutos.

Inmediatamente fueron firmadas por todos los participantes. De lo cual damos fe como secretarios de actas de esta asamblea, Fr. Carlos R. Morales, OSA y Fr. Pelayo Moreno, OSA y así lo hacemos constar.

Seguidamente se pasó a la Celebración Eucarística de Clausura que fue presidida por Fr. Mario Mendoza, OSA, Secretario General electo, quien convidó a todos a seguir trabajando con un espíritu de cambio y edificando mutuamente el rumbo de OALA

Anexo I

Proyectos aprobados en la XIV Asamblea General de la OALA

Proyecto No. 1:

La Directiva organizará el VI Simposio sobre la Lectura de San Agustín desde América Latina. El tema será: San Agustín y los derechos humanos. Después se publicarán los contenidos y resultados del Simposio. Como en años anteriores, la reunión de la Comisión de Historia se llevará a cabo en la misma fecha y lugar. En cuanto sea posible ha de continuar el espíritu de colaboración en la Orden, pidiendo a otras circunscripciones de la Orden en el mundo apoyo económico para el proyecto, incluso pagando los pasajes de expertos de esas circunscripciones que puedan estar presentes en el Simposio.

Justificación: La evaluación positiva de los Simposios celebrados, especialmente por su metodología de

simposio-taller que promueve la participación de un amplio número de personas, tanto los especialistas especialmente invitados como miembros de la familia agustiniana y formandos. La carta del Prior General (13 de noviembre de 1998) sobre el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que nos invita a realizar acciones concretas para promover un mayor respeto de los derechos humanos. Los obispos en Santo Domingo destacaban este tema como uno de las características de los signos de los tiempos. Los simposios anteriores también respondían a los temas sugeridos por los obispos en Santo Domingo.

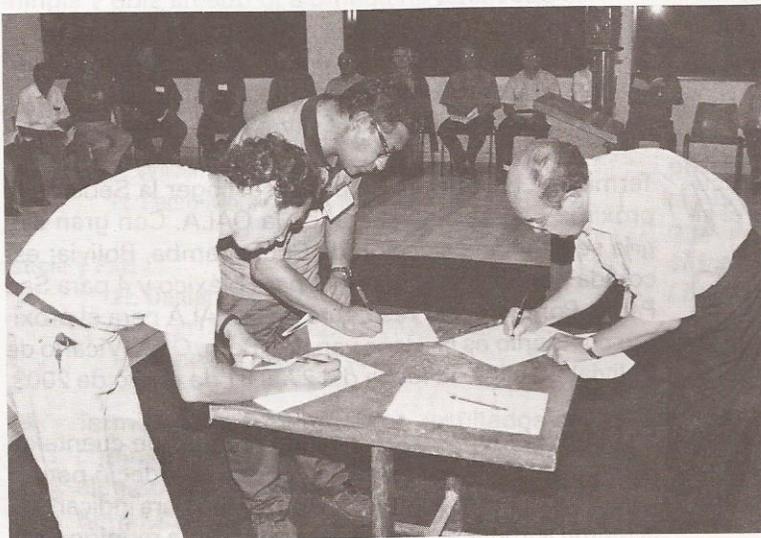
Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 2

Proyecto N° 2:

La Asamblea del Consejo apoya la continuación del proyecto para avanzar en la medida de lo posible, hacia una especialización en Patrística. Apoyamos las iniciativas para su posible establecimiento tanto en São Paulo como en México.

Justificación: Los superiores mayores de Brasil ya nombraron al P. Pelayo Moreno como coordinador de los contactos entre la facultad de São Paulo y el Instituto Patrístico. También se estableció una biblioteca especializada en San Agustín, con sede la casa de la Vice-Provincia de Brasil. México ofrece actualmente el mayor número de doctores en teología patrística en América Latina, por lo cual puede ofrecer un aporte importante al proyecto.

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 2



Proyecto N° 3:

En la medida de lo posible, se invitará a todas las comunidades religiosas de la familia agustiniana y a laicos agustinos para participar en los cursos organizados por la O.A.L.A.

Los SS.MM. se comprometen a enviar a la Secretaría General los nombres y direcciones de las comunidades agustinas en su región o país.

Justificación: La evaluación de esta participación de los miembros de la familia agustiniana y los laicos durante el cuatrienio ha sido muy positiva. También el Capítulo General destaca la importancia de la apertura hacia los laicos nuestras vidas y actividades.

Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 4:

La nueva Directiva debe estudiar la posibilidad de la participación de toda la familia agustiniana en OALA. Se debe poner en contacto con las congregaciones masculinas y femeninas que forman parte de la familia agustiniana en América Latina para evaluar su interés en participar en la estructura de OALA (como por ejemplo en AFA, APAC, FAE, FABRA). Se debe presentar a la próxima Asamblea del Consejo sus conclusiones y recomendaciones.

Justificación: Se ve que funciona bien en otros lugares y coincide con la invitación de la CLAR de promover colaboración inter-congregacional.

Votación: Sí: 42 No: 4 Abstención: 1

Proyecto No 5 :

La Directiva publicará el directorio durante el próximo período. Después de 2 años se revisarán los cambios que hay y, si existe un número suficiente, su publicará otra edición. El delegado de base se responsabiliza de comunicar cambios al Secretario General para mantener al día el directorio.

Justificación: Cambian frecuentemente las direcciones, teléfonos, correo electrónico y el costo es mínimo. Se puede actualizar los datos aprovechando la Asamblea del consejo y otras reuniones durante el cuatrienio.

Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 6:

La Asamblea aprueba la presencia de la OALA con una página Web propia en Internet. La Directiva debe asegurar la manera de mantener la página al día. Cada circunscripción debe tratar de poner correo electrónico (E-mail) por lo menos en la sede provincial, vicarial, o regional.

Justificación: El Capítulo General Intermedio nos invita a utilizar los medios de comunicación social y no

podemos estar ausentes del mundo informático. Su costo es mínimo y facilita la comunicación entre los hermanos del continente.

Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 7:

Continuar la publicación del boletín con encartes dedicados a temas de actualidad. En particular los encartes ofrecerán temas al servicio del programa de revitalización de la Orden. Las circunscripciones, por medio de los delegados de base, deben ser conscientes de la necesidad de colaborar con material informativo enviado al director técnico del boletín. Cada circunscripción con boletín particular debe enviar una copia al director técnico del boletín.

Justificación: El boletín es bien recibido y se ha convertido en un medio importante de comunicación entre las distintas circunscripciones.

Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 8:

Un programa de Formación Permanente Agustiniana es considerado una necesidad grande para la Orden en América Latina.

- a) La directiva organizará a nivel regional un curso de renovación e incluirá temas de teología agustiniana y temas globalizantes.
- b) Solicitamos a las Provincias que ya tienen programas de formación permanente (México, Michoacán, Colombia) abrirlos a los demás hermanos del continente, enviando con anticipación a los Superiores Mayores un esquema de fechas y contenidos.

Justificación: Desde diversas instancias eclesiales se subraya la importancia de la formación permanente que difícilmente quedaría asegurada sin este curso especialmente para los agustinos nativos de circunscripciones pequeñas.

Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 9 :

Después de una nueva consulta pidiendo la colaboración de los SS.MM. y de todos los hermanos, se publicará una segunda edición de la Bibliografía Agustiniana en coordinación con la comisión histórica de la Orden.

Justificación: Fue el único proyecto no realizado de los que la XIII Asamblea del Consejo aprobó.

Votación: Sí: 47 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 10:

La Asamblea del Consejo agradece el trabajo realizado por la comisión, según proyecto número 14 del XIII Asamblea, y recomienda a cada circunscripción adaptar su plan de formación a la Ratio Institutionis según

el Documento elaborado por los formadores en el pasado encuentro de Panamá (junio 1998) y que ha sido publicado como encarte del boletín.

NOTA: Se aprobó, a mano alzada, cambiar en el punto 2.1.2, la palabra "espiritualidad" por "mentalidad", y en el punto 2.2.2, añadir "muchas veces" después de la palabra "imposibilitando".

Justificación: El Capítulo General hizo un decreto obligando a que todos los programas de formación estén en conformidad con la RI y pidió su adaptación en cada circunscripción de la Orden. La XIII Asamblea del Consejo de OALA estableció una comisión para estudiar su adaptación a la realidad de América Latina. El informe y recomendación de la comisión fueron estudiados y reelaborados por todos los formadores asistentes a la reunión en Panamá (junio 1998).

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 11 :

La Asamblea del Consejo de OALA acoge y recomienda la puesta en práctica de la recomendación del Capítulo General respecto a las experiencias pastorales de los formandos, que dice: Que las Circunscripciones fomenten el intercambio de experiencias para que los formandos puedan tener una experiencia pastoral entre los más pobres.

Que los Superiores Mayores apoyen proyectos que permitan y animen a los religiosos a estar en lugares de nuevas fronteras pastorales, en particular entre los pobres en las zonas urbanas y en nuestras Circunscripciones de Misión. (Programa, número 26)

Justificación: Ha sido muy positiva la evaluación de las experiencias, tanto para los formandos como para las circunscripciones que los han recibido para su año de pastoral (Panamá, Chulucanas, Apurímac). Sería conveniente establecer criterios concretos para la realización de las experiencias y pedir la evaluación escrita por parte de sus protagonistas.

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 1

Proyecto No 12:

La Asamblea de la OALA recomienda la realización, al menos una vez durante el cuatrienio, de encuentros regionales de formandos organizados de acuerdo a las sugerencias de ellos mismos y con la asistencia de los formadores en cuanto sea posible.

Justificación: Estas experiencias que se realizaron durante el cuatrienio pasado en cada región han sido evaluada en forma muy positiva, y se ve que es un medio valioso para fomentar la futura integración y colaboración entre circunscripciones.

Votación: Sí: 25 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 13:

La Directiva de OALA estudiará durante el cuatrienio la forma de organizar el área de Pastoral Juvenil en América Latina. Para ello nombrará un nuevo auxiliar del Coordinador de Pastoral Parroquial (art. 23b) y una comisión de hermanos involucrados en la pastoral juvenil en cada una de las regiones que, a partir del proyecto marco de Pastoral Juvenil de la Orden, lo adapte y haga operativo para América Latina siempre en comunión con programas de las iglesias locales y particulares. Después de dos años la comisión presentará un informe a la reunión anual de la directiva de OALA, quien lo hará llegar con sus propias observaciones a los Superiores Mayores.

Justificación: La opción preferencial por los jóvenes señalada en Puebla y la inquietud surgida entre los participantes latinoamericanos en el último congreso internacional de Pastoral Juvenil (Roma, julio 1996). Vemos que estos pasos son la mejor forma de conseguir desde las bases un objetivo que compartimos, pero cuya realización no ha sido posible hacer madurar suficientemente durante el cuatrienio pasado.

Votación: Sí: 45 No: 1 Abstención: 0

Proyecto No 14 :

Se organizará durante el próximo cuatrienio un encuentro continental de los delegados de Justicia y Paz, y otro con los delegados de Justicia y Paz y los involucrados en la área de Pastoral Educativa en el que se estudie la participación de nuestros colegios en el proyecto de Cultura de la Paz promovido por la UNESCO.

Justificación: Las Naciones Unidas han declarado el año 2000 como año para la Cultura de la Paz. Los asistentes al último encuentro de Justicia y Paz pidieron que se celebrarán dos encuentros durante el próximo cuatrienio. En esta forma unimos dos encuentros hacia una misma meta.

Votación: Sí: 43 No: 0 Abstención: 2

Proyecto No 15:

En cada circunscripción, además de un delegado, se nombrará una comisión de Justicia y Paz en la que participan también laicos comprometidos. Esta comisión debe fomentar proyectos no solamente asistenciales sino de formación, concientización y promoción de los derechos humanos, conforme a la recomendación del Capítulo General que dice. (Revisar la cita del Capítulo General) (Programa número 25)

Justificación: Es insuficiente la existencia de sólo un delegado y es urgente incorporar a los laicos en este campo que es uno de los propios de su compromiso cristiano. También responde en forma concreta a la re-

comendación del Capítulo General Ordinario de 1995.

Votación: Sí: 40 No: 0 Abstención: 1

Proyecto No 16 :

La Asamblea apoya la iniciativa de los Vicariatos de Bolivia y de Ntra.Sra. de la Consolación, (Brasil), que establece un teologado en Cochabamba(Bolivia), abierto a otras Circunscripciones. Se pide que envíen una evaluación a los otros Superiores Mayores y Regionales.

Justificación: Los dos últimos Capítulos Generales Ordinarios han promovido la colaboración en proyectos comunes entre diferentes circunscripciones de la Orden. Los formadores han recomendado este paso a los Superiores Mayores en sus últimas reuniones. También, muchas circunscripciones no tienen el número suficiente de vocaciones para justificar una casa de formación propia para todas las etapas de la formación. Como fue señalado en la carta del Prior General, es también una iniciativa para apoyar la presencia agustiniana en Bolivia donde la Orden tiene una historia muy significativa.

Votación: Sí: 21 No: 0 Abstención: 3

Proyecto No 17:

La Asamblea del Consejo asume la iniciativa de CELAM de prestar atención especial al problema de la deuda externa de América Latina. Cada circunscripción se compromete a hacer un gesto concreto para apoyar esta iniciativa, por ejemplo: campaña de firmas; campaña Jubileo 2000; campaña de sensibilización.

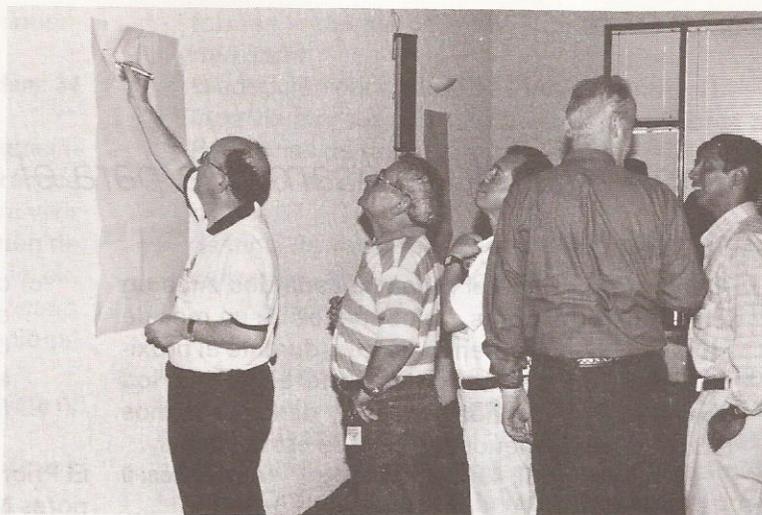
Justificación: Esta iniciativa, subrayado por el Papa Juan Pablo II, en *Centesimus Annus* (no. 35), y *Tertio Millennio Adveniente* (no. 51), ha sido asumida como meta principal del Area de Pastoral Social de CELAM en su última reunión (Lima, 1998). La Orden no puede estar al margen de esta iniciativa, tanto porque es exigencia del evangelio como nuestra obligación de ser voz de los más afectados por esta "estructura de pecado."

Votación: Sí: 41 No: 0 Abstención: 0

Proyecto No 18 :

La Nueva Directiva asegurará que las publicaciones al punto de terminar saldrán en el tiempo más breve posible (el libro sobre La Inculturación desde la perspectiva agustiniana y el libro con las ponencias y conclusiones del Encuentro de Delegados de Justicia y Paz).

Justificación: Las dos publicaciones están muy avanzadas en su preparación con la colaboración de mu-



chos hermanos del continente y solo necesitan un poco más de tiempo para poder salir.

Votación: Sí: 46 No: 0 Abstención: 0

Proyecto 19:

La Asamblea de OALA quiere expresar su solidaridad con el pueblo de Nicaragua sufriendo las consecuencias del desastre natural del Huracán Mitch. Por lo tanto nos comprometemos de proporcionar una ayuda económica para que nuestros hermanos sirviendo en Nicaragua puedan responder a algunas de las necesidades más urgentes.

Cada Superior Mayor o Regional comunicará al Secretario General la cantidad de dinero que la circunscripción pueda proporcionar para este fin. Sugerimos que los hermanos de Nicaragua informe el Boletín de OALA sobre los proyectos realizados con las donaciones.

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 1

Proyecto 20:

La Secretaría General de OALA organizará un curso de formación, como preparación intensa de mes, en el cual se profundice particularmente sobre la espiritualidad de San Agustín y nuestra Orden en la realidad latinoamericana. La Asamblea recomienda que participe todo formando antes de profesar votos solemnes. Será organizado alternando dicho curso cada año para los distintos meses de vacaciones: enero-febrero y julio-agosto.

Votación: Sí: 40 No: 1 Abstención: 4

Proyecto 21:

Que la Secretaría General de OALA escoja una persona que haga un inventario en nuestras bibliotecas, de los libros específicamente agustinianos, señalando también los repetidos, y lo mande a todas las Circunscripciones de América Latina.

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 1

Anexo II

Propuestas de la Asamblea para el Capítulo General de 2001

- 1) Que la Curia General organice cada dos años un curso de formadores, de no menos de un mes de duración, con el apremio de que, durante el próximo período de mandato General, todos los formadores agustinos actuales y de los próximos años, pasen al menos por uno de estos cursos.
Votación: Sí: 43 No: 0 Abstención: 0

- 2) Recomendamos que continúe en práctica lo aprobado por el Capítulo General de 1995 que dice aprobando de nuevo la siguiente propuesta:
 "Que el Capítulo General recomiende, como parte de nuestra opción preferencial por los pobres, que cada Circunscripción de la Orden designe por lo menos, cuatro o cinco por ciento de su presupuesto a un fondo de solidaridad que promueva proyectos de promoción y apoyo a la dignidad y autoestima colectiva de los pobres."
Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0

- 3) Que se establezca una comisión, con asesoramiento de expertos laicos, para elaborar un documento que contenga Principios de Lineamientos y Criterios de Inversión de nuestros recursos para que estén en conformidad con las líneas de la doctrina social de la Iglesia.
Votación: Sí: 31 No: 9 Abstención: 3

- 4) Reafirmamos lo decidido por el Capítulo General de 1995:
 - a) Cada circunscripción debe sentirse comprometida con los marginados de su propio ambiente y poner en marcha un plan de evaluación de sus apostolados para determinar:
 - aa) Si responden a las necesidades de la Iglesia hoy y sobre todo, a las necesidades de los pobres y marginados.
 - ab) Si promueven el carisma agustiniano de comunidad, tanto entre los frailes como entre los laicos que participan en el apostolado.
 - b) considerar un cambio de los apostolados que no correspondan a las necesidades más urgentes de hoy. Es inútil hablar de nuevas fronteras si no está unido a la capacidad de un serio y valeroso discernimiento y evaluación, con el fin de abandonar actividades menos significativas a favor de otras, y para dejar lugares menos importantes en favor de nuevas presencias.
 - c) considerar maneras de colaborar en apostolados entre distintas circunscripciones en coordinación con el centro de la Orden y considerar el apoyo a nuestras obras que necesitan personas para fortalecerlo.

- El Prior General, los Asistentes Generales y los Superiores Mayores deben revisar este aspecto en sus visitas oficiales a las circunscripciones. (*Decreto no. 23 actualmente*)
Votación: Sí: 43 No: 1 Abstención: 1

- 5) Reafirmamos lo decidido por el Capítulo General de 1995:
 - a) "Que el Capítulo General pida que cada Circunscripción tenga un religioso o un comité cuya responsabilidad será promover más acción en el campo de la justicia y la paz, como tarea evangelizadora de la Orden. Los responsables nombrados en cada Circunscripción deben participar en un curso, organizado por el Secretariado de Justicia y Paz, para capacitarse y aprender sobre el tema y métodos adecuados de educación de todos los religiosos en sus Circunscripciones.
 - b) Que sea nombrado un hermano en la Curia para ocuparse de los temas de Justicia y Paz en la Orden."
Votación: Sí: 43 No: 1 Abstención: 1

- 6) Reafirmamos lo presentado por OALA al Capítulo General de 1995:
 - a) Que los programas de formación tengan cursos obligatorios para educar a los formandos sobre lo que significa la opción por los pobres en la Iglesia de hoy.
 - b) Que las Circunscripciones fomenten el intercambio de experiencias para que los formandos puedan tener una experiencia pastoral entre los más pobres, en particular en nuestras áreas de pastoral misionera y entre los pobres en la zonas urbanas.
Votación: Sí: 43 No: 1 Abstención: 1

- 7) Reafirmamos lo indicado por el Capítulo General de 1995:
 "Que los Superiores Mayores apoyen proyectos que permitan y animen a los religiosos a estar en lugares de nuevas fronteras pastorales, en particu-

lar entre los pobres en las zonas urbanas y en nuestras Circunscripciones de Misión.”

Votación: Sí: 9 No: 0 Abstención: 2 Iuxta Modum: 34

8) Se recomienda que el Capítulo General intensifique un proceso de reflexión y puesta en práctica sobre exigencias y formas significativas para vivir y expresar la pobreza evangélica y la comunión de bienes en el mundo de hoy (en línea con lo expuesto por Pablo VI en la *Evangelica Testificatio* 16-22 y en el contexto real de «globalización», «consumismo» y «marginación»):

- escala de valores no materialista, economista ni egoísta
- respuesta efectiva y solidaria al clamor de los pobres
- práctica de la justicia social (que no coincide con la simple legalidad) en nuestros contratos y salarios
- denuncia de las injusticias y compromiso/colaboración con la lucha por la justicia en todos los niveles
- austeridad de vida, freno al consumismo y ejemplo de trabajo
- criterios evangélicos en el manejo de nuestras economías (inversiones, bancos, trasvase de capital entre países)

- formas reales de comunión de bienes intracomunitaria
- la adopción oficial de la postura en contra el traslado de ingresos nuestros en países pobres a Provincias de origen en países ricos
- sentido social de nuestras propiedades y bienes
- destino de nuestros bienes: vida digna, evangelización, ayuda a los pobres.

Votación: Sí: 28 No: 9 Abstención: 6

9) Los Agustinos de América Latina, conscientes de la necesidad de mayor representación geográfica en los Capítulos Generales Ordinarios, propone que cada vicariato elija un representante al Capítulo General Ordinario. [Nota: la razón que no se propone que el Vicario vaya ex officio es que significaría la necesidad de añadir un igual número de personas elegidas, aumentando mucho el número de participantes al Capítulo] Se formulará una nueva propuesta por parte de la Secretaría General con la idea expresada anteriormente.

Votación: Sí: 42 No: 1 Abstención: 0

10) Hacer una Historia de la Orden más amena, adaptada a los jóvenes.

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0



Anexo III

Modificaciones a los Estatutos de la OALA propuestos por la Directiva

1. Cambiar el nombre "Pastoral urbana y misional" por Pastoral Parroquial.

Votación: Sí: 16 No: Abstención:

2. Artículo 19, hacer una nueva letra: "Nombrar un Director Técnico para redactar y publicar el Boletín, quien si lo cree oportuno, puede solicitar de la Secretaría una comisión de redacción para ayudarlo."

Votación: Sí: 43 No: 0 Abstención: 2

3. Artículo 19, cambiar la letra "e" para decir: Invitar al Asistente General, nombrado por el Prior General, a las reuniones de la Secretaría General.

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0

4. Artículo 23, letra "b", dice: "integrado por tres auxiliares: pastoral urbana, misionera, y juvenil."

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0

5. Artículo 24, letra "e" dice: "Asumir y colaborar en la ejecución de los proyectos de las distintas áreas en su Región."

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0

6. Artículo 30, insertar después del actual letra "a" dos letras que digan: "Participar al principio del cuatrienio en el encuentro de programación convocado por el respectivo representante regional (cf. Art. 24c) y enviar al Representante Regional una evaluación al final de cuatrienio."

"Coordinar dentro de su circunscripción a los miembros de las distintas áreas de OALA."

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0

7. Artículo 30, letra actual "e" cambiar por: "Canalizar las inquietudes y presentar las sugerencias

de los hermanos de su jurisdicción, ante la Secretaría General de OALA, especialmente con motivo de la evaluación de cuatrienio y la preparación del anteproyecto para la próxima Asamblea de OALA."

Votación: Sí: 44 No: 0 Abstención: 0

Otros cambios sugeridos por el Director Técnico son: Lo que aparece en número 27 y 28 de página 13, en vez del cambio sugerido por la Directiva en número 2 arriba.



Anexo IV

Modificaciones a los Estatutos de la OALA propuestos por el Prior General

- 1) Referencias a Superiores Mayores a Superiores Mayores y Regionales.

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 2) Art. 9. Insertar letra c) y los invitados por la Secretaría General.

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 3) Art. 8. La Asamblea General está conformada por el Prior General o su delegado, por los Superiores circunscripcionales de todas las...

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 4) Art. 14. Eliminar preferentemente de entre los miembros presentes la mayoría absoluta de los votos validamente emitidos en los dos primeros...

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 5) Art. 15. Es válida la votación de candidatos no propuestos en la terna.

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 6) Art. 18. Comenzar con las cosas más importantes y positivas, poniendo al final las sanciones

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 7) Art. 19. Añadir: Animar y dinamizar la vida religiosa agustiniana - latinoamericana en el ámbito de la OALA

añadir: Promover proyectos de colaboración dentro de la OALA, en los diversos ámbitos pastorales.

- h) por la Asamblea General

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0

- 8) Art. 21. Estudiar y proponer a la Secretaría-General proyectos de colaboración entre las circunscripciones en campo formativo.

Votación: Sí: 45 No: 0 Abstención: 0



Anexo V

Modificaciones a los Estatutos de la OALA propuestos por la Asamblea

Artículo 1: "Los Agustinos nos encontramos en la Región del Caribe y la Iglesia ha acuñado el uso del mismo en sus documentos para América Latina y el Caribe; además nuestra Asamblea así lo ha considerado válido, al incluirlo en el Documento de la Inculcación de la Ratio Institutionis en América Latina y el Caribe, solicito que se modifique la sigla OALA donde se incluye al Caribe como OALAC, aunque nuestra familia agustiniana por estas tierras es Latinoamérica." La propuesta fue votada y no progresó.

Votación: Sí: 0 No: Abstención:

Artículo 14: Tanto el Secretario General como los Coordinadores de área (se omite la referencia a los Representantes Regionales...) serán elegidos por la Asamblea General... etc. (hasta el final)

Los Representantes Regionales serán elegidos, de la misma forma, por los miembros de las circunscripciones de la respectiva Región, presentes en la Asamblea General.

Votación: Sí: 32 No: 0 Abstención: 2

Artículo 16: Para la elección de los Coordinadores (se omite la referencia a los Representantes Regionales) el Secretario General electo... etc., hasta el final. Para la elección de los Representantes Regionales se procederá de la misma forma, siendo presentada la terna a los miembros de las circunscripciones de la respectiva Región, presentes en la Asamblea General.

Justificación: Parece más en consonancia con la naturaleza de OALA que sean las circunscripciones de la región quienes elijan su propio representante regional.

Votación: Sí: 32 No: 0 Abstención: 2

Artículo 25: La OALA tiene una comisión de Historia presidida por un coordinador, nombrado por la Secretaría General, quien es asesorado por cuatro colabora-



dores, cuyos nombres serán presentados por él a la misma Secretaría para su aprobación. Los cinco miembros de esta comisión estarán en funciones durante un cuatrienio en caso de incumplimiento de sus funciones podrán ser removidos y reemplazados.

Votación: Sí: 36 No: 1 Abstención: 2

Artículo 26: (nuevo, para incluir)

Las tareas de la Comisión de Historia:

- e. Fomentar la investigación de la presencia de la Orden en América Latina y editar los resultados de la misma.
- f. Incentivar la re-lectura de esta historia desde problemáticas, inquietudes y aspiraciones de la actualidad.
- g. Ayudar a las generaciones jóvenes de agustinos latinoamericanos a formarse una conciencia histórica adecuada en cuanto a lo que ha sido y significado nuestra presencia a lo largo de los siglos.
- h. Organizar simposios y encuentros sobre los diversos temas relevantes de nuestra historia.

Votación: Sí: 36 No: 1 Abstención: 2

Firmado en Santa Rosa: Lima, Perú, el día 4 de enero de 1999, como sigue:

Estatutos de la Organización de Agustinos de Latinoamerica O A L A

PREÁMBULO

Reconsiderando sus orígenes, su historia, sus luces y sus sombras, aciertos y fracasos, reconocemos que la OALA tiene una triple misión:

- a. **Misión crítica**, por la cual trata siempre de revisar nuestra presencia global en América Latina. Misión crítica que consiste en presentir las grandes corrientes de la sociedad con espíritu profético para posibilitar a la Orden servir mejor y adaptarse a los cambios irreversibles. Misión crítica que denuncia lo que nos está impidiendo ser fieles a nuestra radical vocación liberadora.
- b. **Misión de animación**. En el régimen de la comunión tratará de sembrar estímulo, de apoyar, de orientar toda nuestra vida a la relación viva con la Iglesia y con las iglesias locales.
- c. **Misión de coordinación**, aglutinando fuerzas, uniendo más allá de las limitaciones y circunscripciones jurídicas, a todos los hermanos de América Latina, en la tarea común de la Iglesia, a la que hemos sido llamados, mas guardando el equilibrio entre nuestra interna comunicación familiar y la comunicación encarnada que nos exige nuestra Iglesia y nuestro ambiente específico. OALA no une para absorber, sino para impulsar, para situar, para significar (III Asamblea, Quito, 1973).

La estructura interna de la OALA debe regirse por normas precisas de participación directa en su gestión por parte de todos los Hermanos Agustinos del Continente. Este espíritu habrá de reflejarse tanto a nivel de principios generales, como de participación en los órganos directivos y en los procesos electorales internos.

(Documento Final de la VIII Asamblea, Conocoto, junio de 1983).

TÍTULO I

Del Nombre, Naturaleza, Domicilio y Fines

Artículo 1. La ORGANIZACION DE LOS AGUSTINOS DE LATINOAMERICA, que se identifica con la sigla OALA, es una organización asociativa de los Agustinos de Latinoamérica, creada canónicamente, a tenor de nuestras Constituciones (No. 264); se rige por las Constituciones de la Orden y por estos Estatutos.

Artículo 2. La sede oficial permanente de la OALA es el convento de San Agustín de Quito, de la Provincia Ecuatoriana, donde obrarán los archivos, fondos bibliográficos y otros activos.

Artículo 3. Sus principales fines son:

- a. Fomentar y consolidar en las comunidades y religiosos de América Latina la vida religiosa agustiniana y apostólica.
- b. Promover el desarrollo de la Orden por medio de la unidad, ayuda mutua y servicios comunes.
- c. Crear y promover una conciencia crítica y profética en las comunidades y sus miembros a la luz de los documentos de la Iglesia en Latinoamérica y de la Orden.
- d. Coordinar trabajos comunes en bien de la Iglesia y de la Orden.
- e. Incentivar las buenas relaciones, intercambio de experiencias y conocimiento mutuo entre todos los hermanos que trabajan en el Continente Latinoamericano.

Artículo 4. Los anteriores fines abarcan los siguientes campos de responsabilidad y colaboración:

- a. Conocimiento, reflexión y vivencia de la espiritualidad agustiniana en nuestras comunidades.
- b. Promoción de un proceso dinámico de inculturación de nuestras comunidades y religiosos.

- c. Formación de candidatos a la vida religiosa y sacerdotal en la Orden.
- d. Asistencia y coordinación en los diferentes campos del apostolado.
- e. Intercambio entre los agustinos en América Latina a distintos niveles: Información (boletines, publicaciones, etc.), comunicación de experiencias e intercambio de personal.

- f. ejemplo: CELAM, CLAR, organizaciones similares a la OALA dentro de la Orden y de otras Congregaciones Religiosas.
- g. Beneficiarse de los servicios de la OALA.
- h. Presentar las sugerencias que crea oportunas a las diversas instancias de la OALA.

TÍTULO II

De los Miembros de la OALA

Artículo 5. Son miembros de la OALA:

Todas las CIRCUNSCRIPCIONES agustinianas de Latinoamérica, ya sean Provincias, Viceprovincias, Vicariatos u otras regiones a tenor de nuestras Constituciones (No 263), representadas por los Superiores Mayores, los Delegados de base y los miembros elegidos para conformar los órganos de dirección.

Artículo 6. Son deberes y derechos de los miembros de la OALA:

- a. Enviar a la Secretaría General la información, documentos y otros datos que se soliciten.
- b. Comunicar a la misma Secretaría todas aquellas noticias que se estimen de utilidad común y enviar un ejemplar de todas las publicaciones impresas.
- c. Prestar una generosa y fraternal ayuda, dentro de sus posibilidades, a las circunscripciones que lo necesiten.
- d. Cubrir puntualmente las cuotas y gastos acordados por la Asamblea General.
- e. Elegir y enviar a la Asamblea General a su propio delegado de base.
- f. Efectuar vinculaciones directas con los diferentes organismos de la iglesia en Latinoamérica, por

TÍTULO III

De los Órganos de Dirección y Administración

Artículo 7. El gobierno de la OALA está conformado por: La Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General y la Secretaría General.

De la Asamblea General

Artículo 8. La Asamblea General está conformada por el Prior General o su delegado, por los Superiores circunscripcionales de todas las circunscripciones de Latinoamérica, los delegados de base y los miembros de la Secretaría General, Sesionará válidamente con la presencia de al menos las dos terceras partes de sus miembros, quienes tendrán derecho a voz y voto en las decisiones, las cuales se considerarán aprobadas por el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes.

Artículo 9. Podrán participar en la Asamblea del Consejo, en calidad de invitados, sin derecho a voto deliberativo:

- a. Los Provinciales de aquellas Provincias que tienen alguna circunscripción dependiente en Latinoamérica.
- b. Los obispos agustinos que ejercen su ministerio apostólico en América Latina.
- c. Y los invitados por la Secretaría General.

Artículo 10. La Asamblea General Ordinaria de la OALA se reunirá cada cuatro años, convocada por su Presidente, previa información al Prior General. Estará presidida por el Prior General o su delegado y, en su ausencia, por el presidente de la Asamblea.

Artículo 11. Son funciones de la Asamblea General:

- a. Elegir por el mismo periodo de cuatro años al Secretario General, a los coordinadores de área y a los representantes regionales.
- b. Evaluar el ejercicio del periodo anterior.
- c. Elaborar y aprobar el plan de trabajo para el siguiente cuatrienio, teniendo en cuenta



ta el anteproyecto presentado por la secretaría General saliente.

- d. Reformar los presentes Estatutos o estipular otros nuevos con el voto de al menos las dos terceras partes de los miembros presentes. Las proposiciones aprobadas necesitan, para entrar en vigencia, la ratificación del Prior General y su Consejo.

Del Presidente de la Asamblea General

Artículo 12. El Presidente de la Asamblea General será para cada cuatrienio el Superior Mayor de la Circunscripción en que se haya de Celebrar la Asamblea siguiente.

Artículo 13. Son funciones del Presidente de la Asamblea General:

1. Convocar a Asamblea extraordinaria:
 - a. en caso de urgencia, de acuerdo con la Secretaría General y la anuencia del Prior General
 - b. a petición de la mitad de los miembros de la misma Asamblea
 - c. a petición expresa del Prior General.
2. Convocar oficialmente las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, de acuerdo con la Secretaría General.
3. Presidir las asambleas en ausencia del Prior General o su delegado.

De la Secretaría General

Artículo 14. La Secretaría General de la OALA está integrada por un Secretario General, que la dirige, cuatro Coordinadores de áreas pastorales, y tres Representantes regionales.

Las áreas pastorales son: Educación, Formación y Vocaciones, Justicia y Paz, Pastoral urbana y misional.

Las regiones de OALA son:

1. Región Norte. (México, Antillas, Centroamérica, Panamá y Venezuela).
2. Región Centro (Colombia, Ecuador y Perú).
3. Región Sur. (Brasil, Bolivia, Argentina y Chile).

Artículo 15. Tanto el Secretario General como los Coordinadores de área, serán elegidos por la Asamblea General, cargo por cargo. La elección será realizada por voto directo y secreto. Para su validez se requiere la mayoría absoluta de los votos válidamente en los dos primeros escrutinios; en el tercer escrutinio es suficiente la mayoría relativa. En caso de paridad se decidirá por sorteo. Los miembros elegidos necesitan la confirmación del Prior General con su Consejo. Los Representantes Regionales serán elegidos, de la misma forma, por los miembros de las circunscripciones de la respectiva región, presentes en la Asamblea General.

Artículo 16. Para la elección del Secretario General, se hará en la Asamblea General, una *exploratio mentium*, mediante una papeleta, en la que cada uno de los votantes pondrá el nombre de hasta tres candidatos. La terna quedará integrada por quienes hayan obtenido el mayor número de menciones. Es válida la votación de candidatos no propuestos en la terna.

Artículo 17. Para la elección de los Coordinadores, el Secretario General electo presentará a la votación de la Asamblea General una terna para cada cargo de coordinador y representante, después de consultar a los Superiores Mayores de las circunscripciones respectivas. Para la elección de los Representante Regionales se procederá de la misma forma, siendo presentada la terna a los miembros de las circunscripciones de la respectiva región, presentes en la Asamblea General.

Artículo 18. En caso de quedar vacante el cargo de Secretario General, los Coordinadores de áreas y los Representantes regionales, convocados por el miembro más antiguo por profesión, elegirán, de entre ellos, a uno que lo sustituya hasta la siguiente Asamblea General.

- Artículo 19.** Son funciones de la Secretaría General:
- a. Promover la unidad de criterios de acción y el diálogo e intercambio entre todas las Circunscripciones y hermanos de América Latina.
 - b. Coordinar iniciativas y servicios comunes.
 - c. Elaborar un informe detallado del ejercicio y un anteproyecto del plan operativo para el periodo siguiente, para presentar a la Asamblea General, teniendo en cuenta las sugerencias enviadas por los miembros de OALA.
 - d. Declarar vacantes los cargos de Coordinador de área o de Representante regional, en caso de incumplimiento de sus funciones, previa exhortación al interesado.
 - e. Elegir, con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el sustituto del cargo vacante de alguno de los Coordinadores de área o de los representantes regionales, de la terna presentada por el Secretario General.
 - f. Elegir, remover y reemplazar los auxiliares del Coordinador de historia y del Director técnico de publicaciones, previa postulación de los mismos.

Del Secretario General

- Artículo 20.** Son funciones del Secretario General:
- a. Coordinar la ejecución de los proyectos aprobados en la Asamblea General.
 - b. Citar a reunión a los miembros de la Secretaría General, al menos una vez al año, o las que sean

necesarias, para evaluar los proyectos realizados y planear las tareas del año siguiente, así como estudiar los problemas que puedan surgir.

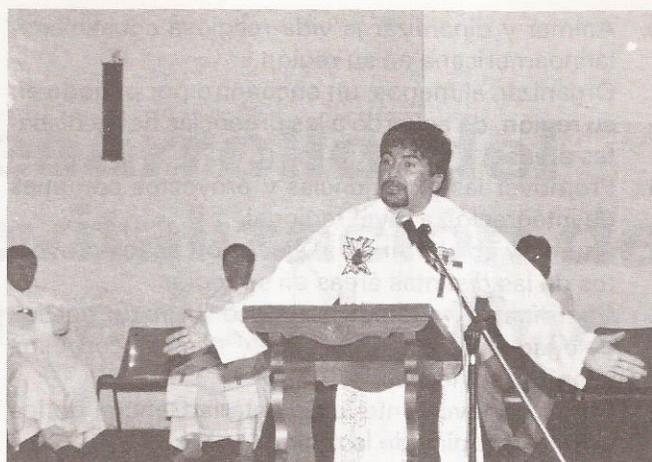
- c. Ejercer la representación de la OALA ante los organismos y reuniones de la iglesia en América Latina.
- d. Informar periódicamente al Prior General y su Consejo sobre las actividades de la Orden en Latinoamérica.
- e. Invitar al Asistente General, nombrado por el Prior General, a las reuniones de la Secretaría General.
- f. Presentar a la Asamblea General un informe detallado del ejercicio y un anteproyecto del plan operativo para el período siguiente.
- g. Manejar los fondos de la OALA y presentar a los miembros de la misma y al informe económico al término del período y el estado de cuentas anual.
- h. Editar y distribuir, a través de la Comisión de publicaciones, otras publicaciones aprobadas por la Asamblea General o por la Secretaría.
- i. Velar por la Custodia y organización del archivo secretarial de OALA.
- j. Exhortar al Coordinador de área que incumpla sus funciones y proponer a la Secretaría, caso de persistir en su incumplimiento, la decisión del cese en su cargo y el cumplimiento del sustituto.
- k. Exhortar al Representante regional que incumpla sus funciones y proponer a la Secretaría, caso de persistir en su incumplimiento, previa consulta con los Superiores Mayores y Regionales, la decisión del cese en su cargo y el nombramiento del sustituto.
- l. Nombrar un Director Técnico para redactar y publicar el Boletín, quien si lo cree oportuno, puede solicitar de la Secretaría una comisión de redacción para ayudarlo.
- m. Animar y dinamizar la vida religiosa agustiniano-latinoamericana en el ámbito de la OALA.
- n. Promover proyectos de colaboración dentro de la OALA, en los diversos ámbitos pastorales.

Artículo 21. Las funciones del Coordinador de Educación son:

- a. Participar con voz y voto en las Asambleas Generales.
- b. Mantener contacto con los representantes de los colegios.
- c. Promover la preparación de materiales útiles para esta labor pastoral.
- d. Organizar, durante el cuatrienio, al menos un encuentro a nivel latinoamericano.

Artículo 22. Las funciones del Coordinador de Formación y Vocaciones son:

- a. Participar con voz y voto en las Asambleas Generales.



- b. Mantener contacto con los formadores y coordinar las actividades continentales en esta área.
- c. Promover la preparación de materiales útiles para la labor vocacional y formativa.
- d. Organizar durante el cuatrienio, al menos, un encuentro a nivel latinoamericano, y un encuentro en cada una de las tres regiones, en coordinación con los Representantes regionales tanto de vocaciones como de formación.
- e. Estudiar y proponer a la Secretaría General proyectos de colaboración entre las circunscripciones en campo formativo.

Artículo 23. Las funciones del Coordinador de Justicia y Paz son:

- a. Participar con voz y voto en las Asambleas Generales.
- b. Coordinar a los integrantes de esta comisión, uno por circunscripción.
- c. Promover la concientización de los miembros de OALA, con los materiales convenientes.
- d. Organizar durante el cuatrienio, al menos una vez, un encuentro con todos los miembros de la comisión.

Artículo 24. Las funciones del Coordinador de Pastoral Urbana y Misional son:

- a. Participar con voz y voto en las Asambleas Generales.
- b. Coordinar su equipo de trabajo, que estará integrado por tres auxiliares: Pastoral Urbana, Misionera y Juvenil.
- c. Promover y coordinar el uso de los medios de comunicación social en la pastoral.
- d. Organizar durante el cuatrienio, al menos una vez, un encuentro de cada una de las áreas.

Artículo 25. Las funciones de los Representantes regionales son:

- a. Participar con voz y voto en las Asambleas Generales.

- b. Animar y dinamizar la vida religiosa agustiniano-latinoamericana en su región.
- c. Organizar, al menos, un encuentro por periodo en su región, de acuerdo a las urgencias de las distintas áreas.
- d. Promover las experiencias y proyectos comunes de integración a nivel regional.
- e. Asumir y colaborar en la ejecución de los proyectos de las distintas áreas en su región.
- f. Coordinar su equipo de trabajo formado por los delegados de base, planear y evaluar con ellos cuando sea necesario.
- g. Ser el portavoz ante la Secretaría General de los asuntos propios de la región.
- h. Ejecutar los proyectos aprobados por la Asamblea General o de la Secretaría en su respectiva región.
- i. Coordinar en la región los encuentros entre formandos.

De Las Comisiones Técnicas

Artículo 26. La OALA tiene una comisión de Historia presidida por un coordinador, nombrado por la Secretaría General, quien es asesorado por cuatro colaboradores, cuyos nombres serán presentados por él a la misma Secretaría para su aprobación. Los cinco miembros de esta comisión estarán en funciones durante un cuatrienio en caso de incumplimiento de sus funciones podrán ser removidos y reemplazados.

Artículo 27. Las tareas de la comisión de Historia:

- a. Fomentar la investigación de la presencia de la Orden en América Latina y editar los resultados de la misma.
- b. Incentivar la re-lectura de esta historia desde problemáticas, inquietudes y aspiraciones de la actualidad.
- c. Ayudar a las generaciones jóvenes de agustinos latinoamericanos a formarse una conciencia histórica adecuada en cuanto a lo que ha sido y significado nuestra presencia a lo largo de los siglos.
- d. Organizar simposios y encuentros sobre los diversos temas relevantes de nuestra historia.

Artículo 28. Son funciones del Coordinador de la Comisión de historia:

- a. Asistir a las reuniones de la Asamblea y de la Secretaría General.
- b. Coordinar los proyectos de investigación y recuperación de las fuentes históricas de la Orden en América Latina.
- c. Coordinar los trabajos emprendidos por su Comisión.
- d. Reunir la Comisión al menos una vez al año.
- e. Editar y distribuir las ediciones del proyecto de publicación de la historia agustiniana en Latinoamérica.

- f. Manejar el fondo creado para dichas publicaciones, e informar al Secretario General.

TÍTULO IV

De los Delegados de Base

Artículo 29. El delegado de base es el representante de los hermanos de su circunscripción ante OALA, por lo mismo deberá ser elegido democráticamente, por el voto mayoritario de todos sus representados, en la forma que cada circunscripción juzgue conveniente. El Superior mayor de la circunscripción lo comunicará a la Secretaría General.

Artículo 30. Son funciones de los Delegados de base:

- a. Participar con derecho a voz y voto en las reuniones de la Asamblea General.
- b. Participar al principio del cuatrienio en el encuentro de programación convocado por el respectivo representante regional (cf. Art. 24) y enviar al Representante Regional una evaluación al final del cuatrienio.
- c. Coordinar dentro de su circunscripción a los miembros de las distintas áreas de OALA.
- d. Enviar noticias de su circunscripción al Director técnico de publicaciones, para la edición de cada Boletín Informativo.
- e. Formar equipo con el Representante regional para programar las actividades de su región.
- f. Animar en las comunidades de su circunscripción la participación en las actividades de OALA.
- g. Canalizar las inquietudes y presentar las sugerencias de los hermanos de su jurisdicción, ante la Secretaría General de OALA, especialmente con motivo de la evaluación de cuatrienio y la preparación del anteproyecto para la próxima Asamblea de OALA.

TÍTULO V

De la Reforma y Modificación de estos Estatutos

Artículo 31. La reforma parcial o total de estos Estatutos es competencia exclusiva de la Asamblea General, a propuesta de uno o más de sus miembros. Estos cambios podrán realizarse y tendrán efecto si son aprobados al menos por las dos terceras partes de los miembros presentes en la Asamblea y ratificados por el Prior General y su Consejo

Historia del Desarrollo del Proyecto de Revitalización de la Orden en América Latina

1993 Encuentro en Conocoto, Ecuador

Se reúnen los superiores mayores y un delegado nativo de cada circunscripción para organizar un encuentro bajo la dirección del Consejo General de la Orden. El P. Arturo Purcaro fue nombrado por el P. General para dirigir el encuentro. Para tener datos sobre el parecer de los hermanos en el continente el Consejo General comisionó un estudio sociológico, desarrollado por el Prof. Polo de Roma.

En septiembre de 1993 se inició el encuentro. Una oportunidad de profundo diálogo y oración sobre la situación de la Orden en América Latina y las exigencias de la Iglesia de nuestro continente para la Nueva Evangelización.

Al final, los participantes expresaron su opinión de querer comenzar un programa de revitalización de la Orden en toda América Latina para poder responder con fidelidad a los signos de los tiempos. La expresión "Espíritu de Conocoto" fue difundido por todo el continente por medio de una declaración final de los participantes.

Se aclaró que para que el proceso avance se necesitaba una instancia de gobierno y una de animación. El Consejo General cumplirá el servicio de gobierno sobre el proceso y OALA cumplirá el servicio de animación.

Para el trabajo de coordinación, preparación de materiales y animadores se nombraron un equipo de

animación encargado de los pasos concretos del proceso:

- P. Jesús Guzmán, *Asistente General para América Latina (presidente)*
- P. Juan Lydon (*Secretario General de OALA*)
- P. Arturo Purcaro
- P. Roberto Jaramillo
- P. Miguel Angel Keller

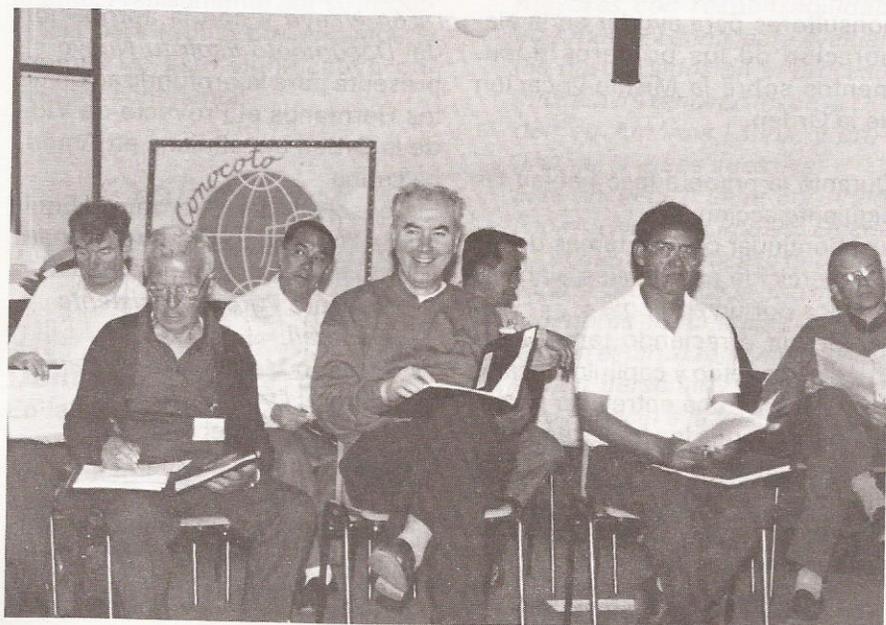
El equipo desarrolló una serie de acciones cuya finalidad fue: Sensibilizar a los hermanos sobre la necesidad de un programa de revitalización.

Algunos de las acciones fueron:

- a) Repetir una experiencia semejante de la de Conocoto en cada circunscripción (llamada "Mini-Conocoto")
- b) Hacer una esquema de temas para los ejercicios espirituales para realizar en cada circunscripción. Diferente circunscripciones se encargaron de desarrollar uno de los temas usando el texto final del Encuentro de Conocoto para los temas.
- c) Tener unos temas, con video acompañando, para promover un diálogo en las comunidades
- d) Ofrecieron a las comunidades temas para tres días de retiro durante el año

Primer Encuentro de Animadores (abril 1994, Lima)

Para poder avanzar el proceso se veía la necesidad de tener un animador por cada circunscripción. Los



animadores se reunieron el en Convento San Agustín de Lima para tener un encuentro de capacitación. Parte del proceso fue de desarrollar un esquema para la experiencia "Mini-Conocoto".

1995 Reunión de Superiores Mayores (Panamá)

Después de cumplir con las primeras acciones, los Superiores Mayores, al terminar el encuentro de OALA, se reunieron para evaluar los pasos tomados y concluyeron que el proceso y sus fines habían suficientemente difundidos y mayormente aceptados. Por eso se decidió de preparar otro encuentro para la Casa Hipona de la Provincia de Michoacán. Un borrador fue evaluado de los pasos para la próxima etapa y sugerencias para cambios ofrecidos y entregados al EAC para su elaboración.

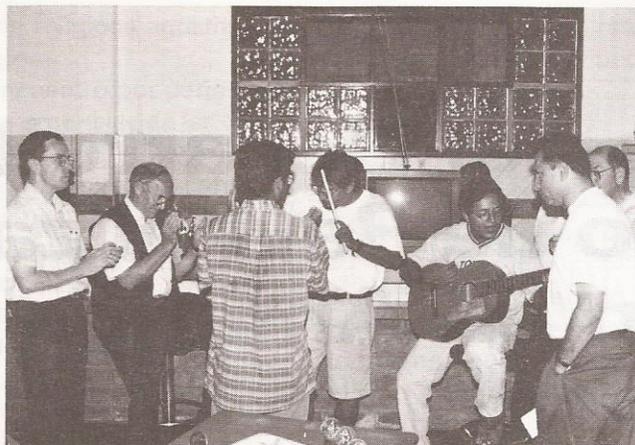
1995 Septiembre: El Capítulo General

Anima que el proceso de revitalización de la Orden en América Latina siga en adelante. (no. 24)

1996 Encuentro Hipona

Durante este encuentro de 10 días en México, los superiores y delegados consideraron los pasos necesarios para comenzar un programa, con objetivos y pasos, de revitalización. Evaluaron en forma positiva la fase previa cuya meta fue de sensibilizar a la necesidad de revitalizar la Orden en sintonía con la nueva evangelización. Al final aprobaron un proyecto que tiene como nombre: Proyecto Hipona: Corazón Nuevo. El proyecto tiene tres fases:

- I. Elaboración del Ideal: Redescubrimiento comunitario de la vocación-misión de la Orden en América Latina (que termina



con este *Encuentro Espíritu Nuevo*)

- II. Definición de Nuevas Formas de Presencia: Hacia una renovada forma de presencia de la Orden el al Iglesia de América Latina (termina en 2001)
- III. Proyecto Operativo (termina en 2003)

El Prior General y su Consejo nombraron un nuevo Equipo de Animación (EAC) del proyecto:

- P. Arturo Purcaro (*Asistente-General, Presidente*)
- P. Juan Lydon (*Secretario-General de OALA*)
- P. Pedro López
- P. Miguel Angel Keller
- P. Fernando Zarazúa
- P. Mario Mendoza

También nombra a un grupo de consultores para ayudar en la elaboración de los primeros documentos sobre la Misión-Vocación de la Orden.

Durante la primera fase habían las siguiente acciones:

- a) Continuar con los temas de los ejercicios espirituales elaborados por un equipo
- b) Seguir ofreciendo temas para días de retiro y capítulos locales
- c) Conducir una entrevista personal de todos los frailes en América Latina
- d) curso de capacitación de los animadores en cada una de las regiones de OALA (diciembre de 1996)

- e) Encuentro Continental de Animadores para evaluar la consulta y preparar un borrador de la Vocación-Misión de la Orden (Oct. 1997, Quito)

- f) Usar el boletín de OALA para difundir información acerca del proceso

- g) Estudio de los documentos preparados en el Encuentro de Quito y por el EAC y los Consultores

- h) Una asamblea en cada circunscripción para una Consulta sobre las Obras y Servicios a realizar en América Latina

- i) Elaboración de los documentos de trabajo del *Encuentro Espíritu Nuevo* por el EAC. Los documentos de trabajo fueron enviados a cada superior mayor para distribuirlos a cada delegado y animador en el mes de noviembre.

1999 Asamblea Espíritu Nuevo (Lima, Perú)

Su objetivo: Definir el Proyecto de Vida y Acción de la Orden en América Latina.

Con esta asamblea termina la primera fase del *Proyecto Hipona: Corazón Nuevo* y con la aprobación del *Documento Espíritu Nuevo* se presenta para la profundización de los Hermanos el Proyecto de Vida de la Orden agustiniana en América Latina.

El Consejo general nombró al Equipo de Animación Continental para acompañar esta segunda etapa:

- P. Arturo Purcaro (*Asistente General*)
- P. Mario Mendoza (*Secretario general OALA*)
- P. Miguel Angel Keller
- P. Fernando Zarazúa
- P. Ciriaco Madrigal.

También nombró un Equipo de consultores para ayudar el trabajo del Equipo de Animación Continental

Proyecto Hipona-Corazón Nuevo

La última semana de Enero, se reunieron en Perú todos los Superiores Mayores de la Orden en América Latina, así como los Superiores con incidencia en sus circunscripciones, con el P. General y su Consejo, para evaluar la primera etapa del Proyecto de Revitalización de la Orden "Hipona-Corazón Nuevo" aprobado en un encuentro semejante llamado "Corazón Nuevo" en Moroleón, Guanajuato (México) y proyectar la segunda etapa del mismo proyecto.

El encuentro se denominó "Espíritu Nuevo" y en él se estudió y aprobó el "Proyecto ideal de Vida de los Agustinos de América Latina", un documento destinado a ser revisado y verificado en cada una de las comunidades agustinianas del Continente. Precisamente por su importancia para todos, presentamos la Crónica de este significativo encuentro continental.

Crónica del Encuentro "Espíritu Nuevo"

Domingo 24-1-99

En la Tarde del día domingo 24 de enero de 1999, en la casa de retiro "Juan Pablo II" del Centro Neocatecumenal de Sta. Rosa (Lima), convocados por el P. General y su Consejo, se dieron cita los Superiores Mayores y los Delegados de

Base de las diversas Circunscripciones de América Latina, para dar inicio al Encuentro Espíritu Nuevo, con la finalidad de continuar la segunda etapa del Proyecto de Revitalización de la Orden en América Latina.

La Asamblea tuvo su apertura con el rezo solemne de las Vísperas; tal celebración estuvo presidida por el P. General, el cual transmitió en su homilía un mensaje de bienvenida y de orientación con relación a lo que deberían ser las jornadas de trabajo de los días venideros. Sus palabras durante la celebración fueron las siguientes:

Siguiendo la pauta trazada en los encuentros de Conocoto y Moroleón, nos reunimos por tercera vez todos los superiores mayores con responsabilidad en América Latina, para evaluar los pasos dados en el proceso iniciado de renovación de la Orden en América Latina, y programar la etapa sucesiva.

Este encuentro tiene por título Espíritu Nuevo. Lima 99. Efectivamente, este proceso debe llevar a la Orden y cada uno de sus miembros en América Latina vivir con espíritu renovado su vocación personal y comunitaria y su servicio a la Iglesia. Un espíritu que responda mejor a las exigencias del Evangelio y de la sociedad e Iglesia en que vivís. El Concilio Vaticano II dirigió una apremiante invitación a la vida religiosa, para que iniciara

un proceso de renovación. Las claves de esa renovación fueron la vuelta a las fuentes y la atención a los signos de los tiempos. Sustancialmente se trataba del mismo programa que la Iglesia se daba a sí misma para producir el deseado aggiornamento, capaz de abrirla a un diálogo con el mundo contemporáneo. A diferencia de otras épocas históricas, no se puede decir que la Iglesia conociera, en vísperas del concilio, una situación de grave decadencia moral. El drama de la Iglesia contemporánea era, sobre todo, el abismo creado entre fe y cultura, entre Iglesia y mundo moderno. La apertura del proceso de renovación conciliar ha rescatado para la Iglesia - y para la vida religiosa dentro de ella - algunos valores evangélicos extraordinariamente significativos. Basta leer algunos documentos conciliares para comprender el salto cualitativo operado en la apreciación de la dignidad de la persona humana, con todas sus implicaciones, y la incidencia de las deliberaciones del concilio en el magisterio contemporáneo. Pero junto a las aportaciones del periodo postconciliar, hemos conocido también un cierto desconcierto, fruto de un revisionismo exacerbado y del olvido del primer y más importante criterio de renovación, que es la vuelta al Evangelio. La vida religiosa, en ese contexto, se ha

visto zarandeada y, no infrecuentemente, vaciada de su dimensión más significativa, que es el seguimiento radical de Jesucristo, pobre, casto y obediente, para ser signo de los valores del Reino en la sociedad contemporánea. El sacerdote y periodista Martín Descalzo hablaba de concilio, postconcilio y "desconcilio", utilizando este último neologismo para definir los aspectos negativos de una revisión que no debió perder nunca sus raíces espirituales más profundas.

Toda la vida religiosa tenía una cita con la adecuada renovación pedida por el concilio. La vuelta a las fuentes significaba un reencuentro con el Evangelio y la propia espiritualidad, para descubrir mejor el don del Espíritu que supone para la Iglesia cada instituto religioso y vivir en autenticidad el propio carisma. Por otra parte, la atención a los signos de los tiempos, representaba seguramente una importante innovación, pues convierte en referente teológico la realidad en que se vive. En estas dos dimensiones -horizontal y vertical- se sitúan las coordenadas de la vida religiosa postconciliar. La fidelidad a la renovación pedida por la Iglesia exige tener ambas en cuenta. Ni el espiritualismo desencarnado ni la inculturación privada de dimensión trascendente son respuesta adecuada al aggiornamento requerido por el concilio.

Han transcurrido más de treinta años de postconcilio y hoy podemos comprender mejor los aciertos y errores de este largo periodo. Hemos aprendido también que el proceso de renovación no acaba jamás, porque caminamos hacia un ideal que nunca es alcanzado ni vivido plenamente en la realidad histórica concreta. El clásico adagio "Ecclesia semper

reformanda", es válido también en nuestros días.

No es extraño, por ello, que los teólogos de la vida religiosa, para mantener viva la exigencia de renovación planteada por el concilio, han presentado sucesivamente diversos términos, para sustituir los que el uso ha ido desgastando, o para indicar nuevos contenidos en el proceso de renovación. Hoy se está hablando de refundación

de explicar, tanto en la carta de convocatoria de la primera reunión, como en la apertura de los encuentros de Conocoto y Moroleón.

Hay un futuro para la Orden y la Iglesia en este continente que no permitía permanecer impasibles ante las dificultades que impedían su desarrollo, por la divergencia de planteamiento, la dificultad de diálogo y la frecuente imposibilidad



de la vida religiosa. Volveremos sobre este concepto. Antes hemos escuchado otras denominaciones, como renovación, revitalización, reestructuración, o reforma...

El proceso de renovación de la Orden en este continente se inscribe en el contexto general de la Iglesia y en el particular de la Iglesia peregrina en América Latina. Toda la Orden y cada uno de los hermanos que la integramos, por fidelidad a nuestra vocación cristiana y agustiniana, debemos vivir en permanente estado de renovación. Si América Latina ha merecido una consideración especial, avalada por el capítulo general, es por la existencia de una serie de circunstancias -positivas y negativas- que he tenido oportunidad

de colaboración. La vida religiosa está cambiando de rostro, como es notorio en muchas congregaciones. Durante siglos su principal impulso ha venido de Europa, mientras que hoy se constata, cada vez con mayor evidencia, el aumento vocacional en otras áreas geográficas. La vida religiosa contemporánea, mientras que conserva, por una parte, su impulso misionero -constancial con la dinámica evangelizadora de la Iglesia - ha reflexionado también sobre sus métodos de evangelización, revisando críticamente la imposición de la propia cultura occidental y esforzándose por enraizar la propia espiritualidad en las diferentes culturas. De ese fecundo intercambio está

surgiendo, en América Latina, África o Asia, una rica floración vocacional.

Este dinamismo misional inculcado no es fruto de un deseo de supervivencia, sino de la conciencia de la validez de la propia espiritualidad para contribuir a la construcción de la iglesia local y para ayudar a encontrar a Dios a través de un camino espiritual que tiene el aval de su larga pervivencia en la historia. La vida religiosa - como la Iglesia - a través de un proceso de diálogo con la vida y cultura de cada lugar, está llamada a pasar de una situación eurodominante a una iglesia de comunión, enraizada en las diversas culturas. Hay que reverenciar a los otros en la propia cultura, y no convertir la propia en la medida para juzgar la bondad de las cosas (Aylward Shorter, en charla apertura curso formadores Fam. Agust. Nairobi, enero 1999).

Nuestra Orden necesitaba entrar en ese proceso en América Latina, siguiendo los pasos de la Iglesia, que se ha acercado pastoralmente a la realidad del continente. En América Latina se han fraguado algunas aportaciones teológicas y pastorales que son hoy patrimonio de la Iglesia universal. Esta mutabilidad histórica no afecta al contenido del mensaje, sino a su expresión y a la concreta enfatización de ciertos valores. En la riqueza doctrinal del Evangelio, cada época y cada sociedad encuentra respuesta adecuada a sus inquietudes.

Es muy importante que la Orden siga el paso de la Iglesia, ya que tiene a la Iglesia por madre y a ella debe fidelidad por especial vinculación carismática. No en vano el servicio a las necesidades de la Iglesia es una característica esencial de nuestra espiritualidad agustiniana.

La Iglesia nos pide una renovación en profundidad, que debe

arrancar de la fuente de nuestro compromiso religioso, que es el seguimiento radical de Jesucristo. Nos pide, además, ejercer nuestro ministerio en fidelidad a nuestra espiritualidad y prestar atención a los signos de los tiempos, es decir, a la Iglesia y a la sociedad que servimos. Por eso es necesario fijar el modo agustiniano de vivir nuestro servicio a la Iglesia y la sociedad en este contexto histórico concreto.

Estamos ante un proceso muy serio y exigente. Si se realiza con honestidad y coherencia puede requerir de nosotros decisiones importantes, tanto en el ámbito personal como en el comunitario, para mejorar tanto el tenor de la vida religiosa personal y comunitaria, como el servicio a la Iglesia y la sociedad como agustinos. A estos cambios, que afectan a la persona y que pueden llegar a ser estructurales, es a lo que los hoy llaman refundación los especialistas en teología de la vida religiosa. Una comunidad refundada está llamada a realizar hoy lo que haría el propio fundador en nuestros días. Personalmente no tengo gran simpatía por la palabra refundar. Prefiero el término fidelidad creativa, que refleja bien la doble referencia a la raíz histórico-espiritual y a las exigencias de la sociedad e Iglesia contemporáneas. Esta tarea colectiva sólo será posible si el proceso se convierte en programa personal de cada hermano en el continente y si las comunidades asumen las exigencias de nuestra propia espiritualidad.

Este es el camino que queremos hacer en este continente de esperanza. Aquí radica la importancia de este proceso, del que esperamos que surja nueva vitalidad para la Orden, que ha de reflejarse no sólo en Latinoamérica sino que está llamado

a tener importantes consecuencias positivas en toda la Orden. Apelando a vuestra responsabilidad, como superiores o como hermanos nacidos en América Latina, os invito a renovar el compromiso de caminar con decisión por la vía de la renovación espiritual y carismática, para que nuestra Orden conozca en América Latina, con la ayuda y la bendición del Señor, una nueva etapa de fidelidad creativa a las fuentes más profundas de nuestra espiritualidad.

P. Miguel Angel Orcasitas Gómez
Prior General de la Orden
Lima, Perú, Enero 24, 1999

Posteriormente al rezo de Vísperas, se tuvo el primer encuentro, en donde el Equipo de Animación Continental invitó a la asamblea a participar en dinámicas de presentación y de integración comunitaria; así mismo se hizo una presentación global sobre los fines del Encuentro "Espíritu Nuevo", así como el material de trabajo a utilizar en el mismo. No faltaron ciertos avisos en torno a los distintos servicios que se ofrecería a los participantes, así como normas de la casa, horarios, etc. Posteriormente a esto vino la cena y un pequeño compartir comunitario.

Lunes 25-01-99

A las 7:15 a.m. se inició el primer día de trabajo. La apertura del mismo se realizó con la celebración de la Eucaristía y la Oración de la Mañana, bajo la animación de la Provincia de México y con el tema de fondo de la Participación de los Laicos.

El primer plenario se tuvo a las 9:00 am; en el mismo el P. John Lydon hizo un recuento histórico del Proyecto de Revitalización de la Orden en América Latina, desde la Asamblea de Conocoto en 1993, pasando por la Asamblea de Hipona en 1996, hasta llegar al Encuentro "Espíritu Nuevo".

Posteriormente el P. Arturo Purcaro hizo la presentación de la Espiritualidad y de la Metodología que debería iluminar todos los trabajos del encuentro a desarrollarse.

El segundo momento de trabajo estuvo a cargo del P. Camilo Maccise OCD, el cual tuvo la ponencia: "El Futuro de la Iglesia y de la Vida Religiosa en América Latina". Luego se pasó a trabajar en grupos para profundizar la conferencia recibida; el trabajo estuvo orientado con la entrega de un material que contenía varias preguntas a contestar en relación al futuro y repotenciación de nuestra Orden-Carisma en América Latina.

El trabajo de la tarde se dirigió al diálogo con el P. Camilo Maccise; cada grupo expuso las conclusiones a las que llegaron, después de la discusión grupal; luego hubo un contacto más directo entre los miembros de la asamblea y el P. Camilo, el cual contestaba todos los interrogantes e inquietudes que le eran presentados.

En el último plenario de la tarde se inició la presentación del Proyecto de Vida de la Orden Agustina en América Latina. Luego de la presentación de las Opciones Globales, por parte del P. Miguel Angel Keller, se dividió la asamblea en grupos y se procedió al estudio detallado de las Opciones Globales de Proyecto.

La jornada de trabajo se concluyó con el rezo de las Vísperas, animado también por la Provincia de México.

Martes 26-01-99

La opción por los pobres es el tema iluminador para los trabajos de este día, así lo anunciaron los hermanos del Vicariato de la Consolación de Brasil, los cuales tuvieron a su cargo la celebración de la Eucaristía y la Oración de la Mañana.

En el primer plenario de la mañana, el P. Miguel Angel Keller

retomó el tema de las Actitudes y Fines del Proyecto de Vida de la Orden en América. Luego de diversas orientaciones se continuó el estudio de los mismos en grupos; posteriormente se tuvo un plenario en donde fueron expuestos en común los aportes, correcciones, etc de los textos estudiados. (puede agregarse los textos con las sugerencias, etc.).

El trabajo de la tarde tuvo como finalidad el estudio de las "Obras y Servicios" de cada Circunscripción; fue el animador el P. Fernando Zarazúa. La asamblea se dividió por circunscripciones y en cada grupo se estudió, clasificó y evaluó las diversas "Obras y Servicios" presentadas por cada circunscripción; este estudio se hizo a la luz de la propuesta de "Modelos Específicos" que contempla el Proyecto de Vida para América Latina.

Posteriormente a este trabajo, y en los plenarios de la tarde, cada circunscripción puso en común su realidad, reflejada en obras actuales que lleva adelante, pero también en las aspiraciones y retos para el futuro; en tal sentido la pregunta clave fue: ¿cómo nos vemos hacia el 2001?.

Este largo compartir nos llevó toda la tarde y finalizamos las labores con el rezo de Vísperas, cuya animación estuvo también en manos del Vicariato de la Consolación.

Miércoles 27-01-99

La Provincia de Chile abrió los trabajos del día con la Celebración de la Eucaristía y de la Oración de la Mañana; todo ello enmarcado en el tema "Orden Democrático".

El primer encuentro de la mañana es dedicado a la presentación de los diversos "Modelos Ideales", para la actividad de los agustinos en América; tales modelos comprenden:

- Pastoral Parroquial.
- Pastoral Educativa.

- Obras y Servicios de Pastoral Social.
- Centros de Formación de Espiritualidad Agustiniiana.
- Modelo de Servicios Eclesiales.
- Modelo Ideal de Medios de Comunicación Social.
- Presencia de Pastoral Misionera.
- Pastoral Misionera.

Terminadas las indicaciones del P. Zarazúa, la asamblea procedió a dividirse en grupos para estudiar cada uno de los modelos.

A partir del segundo plenario de la mañana, comenzó la presentación de las diversas observaciones, correcciones, etc., que cada grupo encontró en los diversos modelos.

En los plenarios de la tarde continuó la puesta en común de los grupos sobre los diversos modelos, sin embargo no fue suficiente el tiempo de la tarde para que todos los grupos se manifestaran, ya que estuvo muy fecunda la discusión de la asamblea ante los aportes que cada grupo emitía.

Quedó pendiente para el día siguiente: el cómo sería la redacción final del Modelo de Centros de Formación de Espiritualidad agustiniana; así mismo escuchar a los hermanos que trabajaron en el grupo de Presencia y Pastoral Misionera.

Como se ha venido haciendo, hasta ahora, la jornada finalizó con el rezo de las Vísperas, animado por la Provincia de Chile.

Jueves 28-01-99

La "Unidad en la Diversidad" es el principio iluminador que abre este día. En manos de los hermanos de los Vicariatos de Perú estuvo el animar la Celebración Eucarística y la Oración de la Mañana.

El primer plenario de la mañana se dedicó a la continuación de la exposición, por parte de los grupos

restantes, de las observaciones a los diversos modelos.

Posteriormente se entregó una primera redacción de los que pudieran ser el "tronco común", o "introducción" a todo el Proyecto de Vida de la Orden en América. Con este texto, en mano, la asamblea procedió a dividirse en grupos para el estudio del mismo, y para continuar discutiendo sobre las modificaciones aun pendiente de algunos modelos.

La tarde se comienza con la presentación de los aportes de las discusiones grupales sobre el nuevo texto "Modelo Ideal de Vida Agustiniiana" y de Presencia Agustiniiana en las culturas de América Latina, se generaron varias modificaciones.

Se presentó, posteriormente, una segunda redacción del texto "Modelo Ideal de Vida Agustiniiana", fue sometido al parecer de la Asamblea; con los aportes que da la misma se procede a una redacción definitiva del texto. De igual manera se finaliza la redacción definitiva de los diversos "Modelos" que habían generado más controversia.

En el último plenario de la tarde el P. Mario Mendoza procedió a presentar las diversas "Fases del Proyecto de Renovación", que deben implementarse en el período comprendido desde el 2000 al 2003. Estas fases son tres: Fase A, Fase B y Fase C, las cuales buscan una profundización, revisión y definición del nuevo estilo de presencia agustiniana en América Latina.

La jornada concluyó con las Vísperas presididas por el P. General ya que durante la celebración renovaron su profesión religiosa los hermanos Fr. Armando Lovera y Fr. Walker Dávila, pertenecientes al

Vicariato de Iquitos y Chulucanas; la ceremonia estuvo presidida por el P. General.

Viernes 29-01-99

La Viceprovincia de Argentina inicia la Celebración Eucarística y la Oración de la Mañana orientada hacia el tema: "La Opción por los Jóvenes".

En el primer plenario de la mañana el P. Mario Mendoza continúa la exposición de las "Fases del Proyecto". Finalizada su exposición la asamblea procedió a dividirse por Circunscripciones, con el objetivo de que cada Circunscripción elabo-



re su programa de actividades para la implementación de las "Fases del Proyecto".

Terminado el tiempo para el trabajo común, vino la puesta en común de la Planificación hecha por cada Circunscripción.

En el primer plenario de la tarde se procedió a dividir la asamblea por Circunscripciones y al estudio y consideración de las propuestas finales de la asamblea para someterlas a votación.

Finalizaron los trabajos de ese día con la aprobación de las propuestas sugeridas y se pasó a plantear un cuestionario sobre la planificación de actividades de las "Fases del Proceso".

Se celebró las Vísperas para concluir la jornada de trabajo; el mismo estuvo animado por la Viceprovincia de Argentina.

Sábado 30-01-99

Correspondió al Vicariato de Venezuela la animación de la celebración de los Laudes, del último día del encuentro. En esta celebración se tuvo la firma del "logotipo" del encuentro "Espíritu Nuevo".

En el plenario de la mañana se hizo el último estudio y aprobación definitiva de las "Proposiciones Finales" con relación a los "Ejercicios Espirituales" y a las "reuniones para el estudio de Documentos".

Así mismo quedó aprobada la proposición de tener dos encuentros, de tres días, para la capacitación de los animadores del Proyecto de Renovación en cada Circunscripción. Para concretar mejor esta actividad se procedió a dividir la asamblea por Regiones: Norte, Centro y Sur; cada Región determinó las fechas para los dos

encuentros de capacitación de animadores, uno en abril de 1999 y el otro entre marzo y abril del 2000.

De igual manera quedó fijada la sede para el próximo encuentro, que se realizará en Bogotá en el 2001. Luego de algunos otros avisos y aclaraciones se dio por finalizados los trabajos de la asamblea.

A las 11:30 a.m. se tuvo la Misa de Clausura, con la presencia del Obispo de Chulucanas: Mons. John McNabb. En su homilía en P. General superó a todos los Delegados y Superiores Mayores a seguir adelante con el Proyecto de Renovación, y ser fermento de transformación en las diversas comunidades de cada Circunscripción

Proyecto Hipona-Corazón Nuevo

I. ETAPA: VER

Releer, a partir de la fe, los signos de los tiempos en América Latina

II. ETAPA: JUZGAR

Definir la renovada forma de presencia de la Orden en la Iglesia de América Latina reveladora de la fuerza profética del carisma comunitario

<p>FASE A</p> <p>Profundizar el Proyecto ideal de la Vida agustiniana en América Latina</p>	<p><i>Doc. A. Síntesis de los problemas en la vida y acción apostólica de la Circunscripción</i></p> <p>Lo que se quiere lograr con la elaboración de este documento es que los mismos religiosos de la circunscripción identifiquen los problemas principales en la vida y actividad apostólica de la circunscripción.</p>
<p>FASE B</p> <p>Revisar la Vida y acción agustiniana en América Latina a la luz del proyecto ideal</p>	<p><i>Doc. B. Las necesidades de los destinatarios</i></p> <p>En la elaboración de este documento se quiere lograr que la comunidad agustiniana local escuche a los destinatarios de su actividad pastoral, defina la solución ideal (RAN) a las necesidades identificadas (NN), y articule la dificultad principal (DN) que tiene para dar esa respuesta a la necesidad identificada. Así, en diálogo comunitario, se va desarrollando una visión común de la realidad.</p> <p><i>Doc. C. El Contorno de la Vida y Actividad apostólica de la Circunscripción</i></p> <p>Con la elaboración de este documento se quiere que la comunidad agustiniana, en diálogo comunitario, en base al estudio y de contemplación de la realidad, analice el ambiente en que actúa para descubrir el paso de Dios por esta realidad. Este trabajo permite que la comunidad elabore propuestas de estrategias desde la realidad.</p> <p><i>Doc. D. Una intuición inicial sobre posibles obras y servicios de la Circunscripción</i></p> <p>En base de los tres documentos anteriores – particularmente de las estrategias identificadas por las comunidades para realizar la respuesta de acción (RAN) - lo que se quiere lograr con la elaboración de este documento es comenzar a considerar posibles modos nuevos de vivir la vida agustiniana y responder a las necesidades del mundo en que vivimos desde nuestro carisma, siendo fieles a lo que nos pide la Iglesia donde estamos. Es la primera descripción de parte de la circunscripción de lo que se quiere hacer y de la manera cómo se quiere hacer.</p> <p><i>Doc. E. El marco teórico de la Vida y Actividad apostólica de los Agustinos de la Circunscripción</i></p> <p>La elaboración de este documento permite que los religiosos de la circunscripción identifiquen el contexto global y teórico en que viven y trabajan, para así evitar encerrarse en las necesidades locales, que ciertamente tienen sus orígenes en un contexto mucho más amplio. Las soluciones ideales (RAN) que piensa ofrecer la comunidad agustiniana a las necesidades de los destinatarios (NN) ciertamente deben de tomar en cuenta este contexto más amplio.</p> <p><i>Doc. F. Puntos críticos de nuestra Vida y Actividad apostólica en relación a los grandes temas de la sociedad y de la Iglesia</i></p> <p>Con la elaboración de este documento la comunidad entra en el corazón de la situación, es decir, identifica los puntos críticos que en su conjunto configuran una situación límite (problema agudizado a tal extremo que no se puede seguir así).</p>
<p>FASE C</p> <p>Definir el nuevo estilo de presencia agustiniana en América Latina</p>	<p><i>Doc. G. El dinamismo pascual del Proyecto Hipona en la Circunscripción</i></p> <p>Tomando en cuenta los aportes al documento D, el Equipo de Animación de la circunscripción elabora este documento que busca identificar a) los desafíos que la situación actual presenta en contra de nuestra voluntad de aplicar los principios asumidos por la comunidad; b) los signos de vida y de muerte presentes en nuestra vida y actividad apostólica en la circunscripción; c) el momento de gracia y de pecado que exige decisiones-límite; y ofrece una iluminación sobre las tendencias de futuro de la Circunscripción.</p> <p><i>Doc. H. Modelos ideales de Vida y Actividad apostólica de la Circunscripción</i></p> <p>Asumiendo los elementos que han surgido en el proceso hasta la fecha, se elabora este documento que permite a los religiosos de la Circunscripción elegir las obras y servicios a que se dedicarán en el futuro, y el estilo de vida de la comunidad encargada a cada obra o servicio.</p> <p><i>Doc. I. Propuesta de Vida y Acción apostólica de la Circunscripción</i></p> <p>Es la propuesta elaborada en coordinación con el Consejo para la consideración de todos los religiosos de la circunscripción que permite escoger el camino desde la realidad de la circunscripción hacia el objetivo último y finalidad del proyecto.</p>

III. ETAPA: ACTUAR

Adecuar y aplicar el proyecto operativo a cada comunidad y circunscripción



OBJETIVO ÚLTIMO Y FINALIDAD

Promover en la Iglesia, inmersa en la sociedad, un dinamismo de conversión y renovación permanentes por el testimonio de santidad comunitaria de la Orden en América Latina.

Noticias

Bolivia

El General de la Orden ha erigido oficialmente el 20 de febrero, el convento "Fray Antonio de la Calancha" en la ciudad de Cochabamba cuya actividad es la formación teológica de religiosos latinoamericanos. Actualmente está formada por P. Carlos Guadama (Prior), P. Jesús Saraiva, P. Paulo Santos Gonçalves (Maestro de Profesosos), P. Hans van den Berg y Fr. Marcelo Ramírez así como los estudiantes Fr. Wandir da Silva Prados, Fr. Rómulo Pérez G., Fr. Carlos Palacios y Fr. Percy García A.

Así mismo, el Consejo General de la Orden ha donado 2,000 (US) para la formación de la biblioteca teológica de esta nueva casa de formación.

También el Vicariato ha celebrado del 28 de junio al 2 de julio su Asamblea en Cochabamba donde se trataron asuntos propios del Vicariato y se dedicaron algunos días a la reflexión de temas relacionados con el Capítulo General Intermedio y el proyecto Hipona "Corazón Nuevo".

Viceprovincia de Brasil

Este año la Viceprovincia, filial de la Provincia de España, celebra con grande entusiasmo sus primeros CIEN AÑOS de vida. El acontecimiento ha significado una valoración de su acción en Brasil. Felicidades!

Colombia

La Provincia de Colombia celebra 100 años más de vida, ya que en 1899 la Provincia de Filipinas reforzó con grande esfuerzo a la de Colombia. El acontecimiento fue celebrado en Alban el día 13 de enero.

El P. Argiro de Jesús Escobar se ha incorporado a la Comunidad de la Paz, Bolivia, para colaborar con el Vicariato de Bolivia. El ha sido nombrado párroco y tomó posesión el día 28 de febrero.

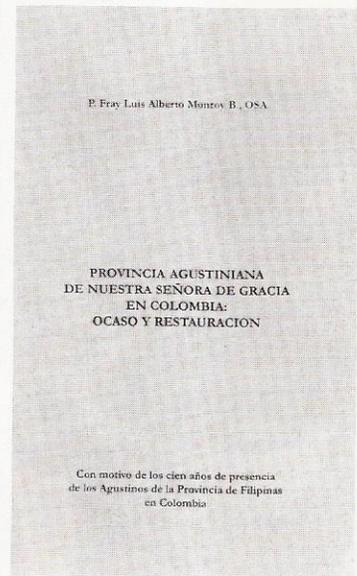
Perú

La Provincia de Perú ha celebrado su Capítulo durante el mes de enero y fue elegido como Superior Provincial el Padre Senén González Martín.

Publicaciones

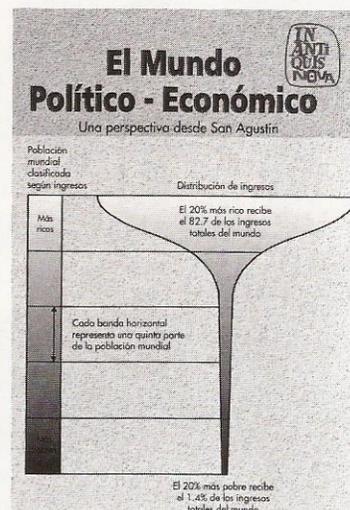
P. Luis Alberto
Monroy B., OSA

*Provincia
Agustiniana de
Nuestra Señora
de Gracia en
Colombia: Ocaso y
Restauración*
*(con motivo de los
cien años de
presencia de los
agustinos de la
Provincia de
Filipinas en
Colombia),*



Santafé de Bogotá, sin año de publicación,

83 páginas.



El Mundo Político-Económico. Una perspectiva desde San Agustín.

Actas del V Simposio sobre la relectura del pensamiento de San Agustín desde la Realidad de América Latina (Lima 26-31 enero de 1998)

Compilado por **Juan L. Lydon**
y Edición de **Roberto Jaramillo Escutia,**

México 1999, 324 páginas.

GLI AGOSTINIANI PER I DIRITTI UMANI • ANG MGA AGUSTINO PA

AUGUSTINIANS FOR HUMAN RIGHTS • OS AGOSTINIANOS PARA OS DIREITOS HUMANOS

RA SA MGA KARAPATAN NG TAO • LOS AGUSTINOS POR LOS DERECHOS HUMANOS



**ALL HUMAN RIGHTS
FOR ALL**

**TODOS LOS DERECHOS
HUMANOS PARA TODOS**

**TUTTI I DIRITTI UMANI
PER TUTTI**

HA 0021
78-79

DIE AGUSTINER FÜR DIE MENSCHENRECHTE • AUGUSTINIANS FOR